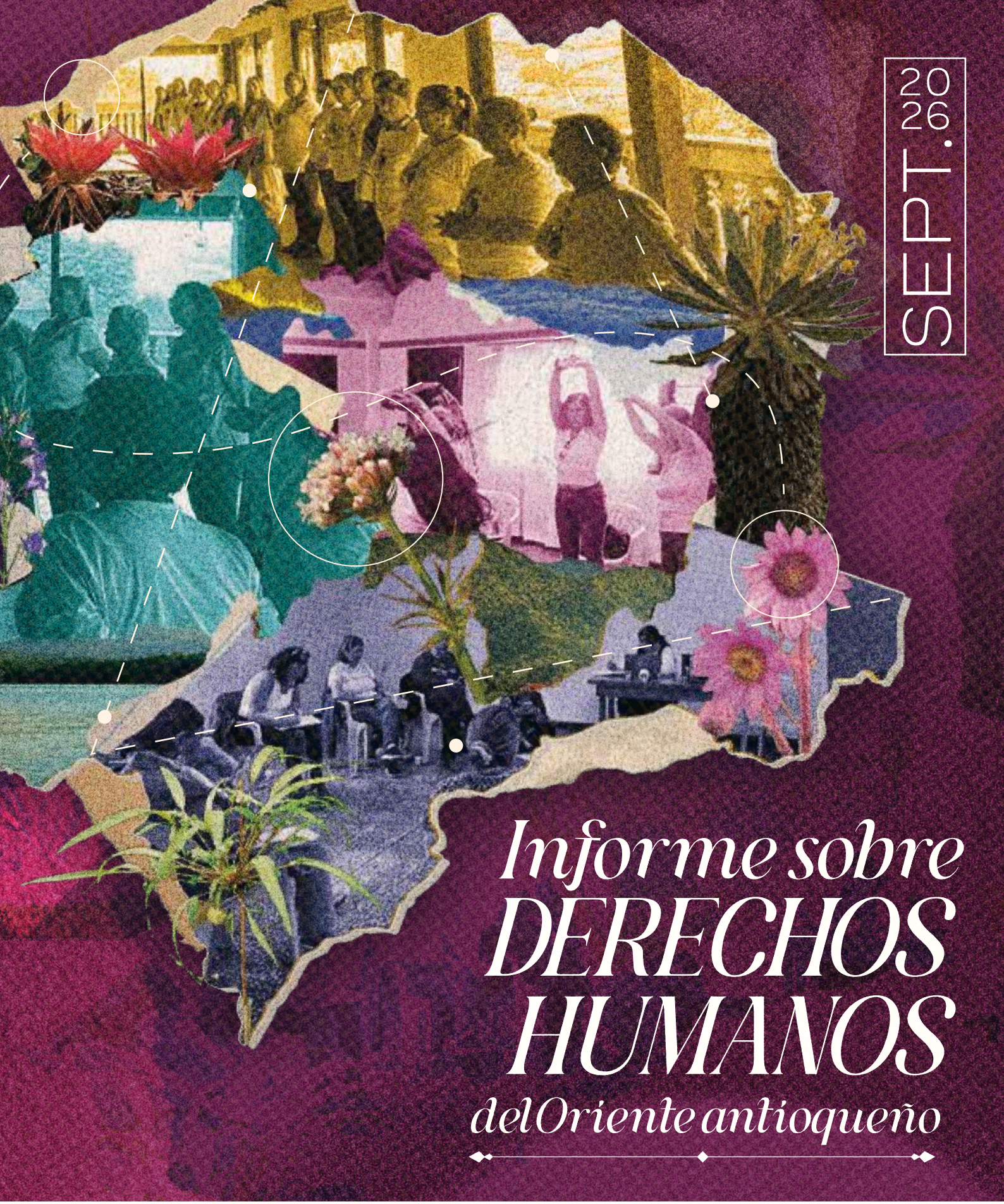


SEPT. 2026

Informe sobre DERECHOS HUMANOS *del Oriente antioqueño*

Conciudadanía
Para que los derechos sean hechos

Por una Vida Digna
Vamos Mujer

Empoderando para la Vida
Mujeres que crean

IPC
Instituto Popular de Capacitación

AMOR
ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUJERES DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO

Mesa de Derechos Humanos y Atención Humanitaria del Oriente de Antioquia



Contenido

Presentación **5**

Capítulo 1. Caracterización territorial y sociodemográfica de las zonas del Oriente antioqueño **7**
Zona Bosques 7
Zona Páramo 8
Zona de Embalses 10
Zona Altiplano 11

Capítulo 2. Línea del tiempo sobre el contexto histórico del conflicto armado en el Oriente antioqueño y el escenario de las nuevas disputas armadas **14**
La nueva disputa armada en el Oriente antioqueño durante el período 2020-2025 17
El Mesa y el desborde de violencia urbana 19
El EGC y las herencias paramilitares 20
El nuevo escenario de la violencia 22

Capítulo 3. Derechos humanos y hechos victimizantes en el oriente de Antioquia, 2020-2025 **24**
Contexto general 24
Hallazgos 32

Capítulo 4. Situación de derechos humanos de las mujeres y diversidades en el Oriente antioqueño **34**
Situación general de las mujeres en el Oriente antioqueño 34
Violencias basadas en género 35
Violencias específicas contra lideresas y defensoras de derechos humanos 37
Amenazas, hostigamientos y vigilancia 38
Estigmatización y criminalización 38
Violencia digital 38
Asesinatos y atentados 39
Impacto en el ejercicio del liderazgo 39
Una mirada desde la interseccionalidad 40
Diversidades bajo amenaza: Informe de Derechos Humanos de las personas LGBTIQ+ 40
Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género (ECOSIG) 41

Capítulo 5. Conclusiones y demandas **43**
Conclusiones 43
Demandas a las autoridades competentes 44

Bibliografía **46**



Presentación

Actualmente, el Oriente antioqueño colombiano atraviesa un momento de agravamiento estructural en términos de derechos humanos. Entre 2020 y 2025 la subregión pasó de un escenario de afectaciones relativamente contenidas a uno de mayor presión armada e impacto humanitario: el desplazamiento forzado aumentó 56,9%, alcanzando en 2023 su punto más crítico con 698 personas desplazadas en un solo año; los homicidios crecieron de forma sostenida con una tasa que pasó de 19,5 a 30 por cada 100.000 habitantes; y las masacres, casi inexistentes al inicio del periodo, se consolidaron como un patrón recurrente con 26 víctimas mortales entre 2023 y 2025, frente a 7 en el trienio anterior. Este escenario de violencia responde a la disputa territorial entre el Ejército Gaitanista de Colombia (EGC), articulado con el Clan Isaza, el grupo armado organizado El Mesa, y otras estructuras que se disputan corredores estratégicos y economías ilícitas en 19 de los 23 municipios de la subregión, que hereda y reconfigura dinámicas de un conflicto armado que se remonta con la llegada de las guerrillas en los años setenta y con la consolidación paramilitar de las décadas siguientes.

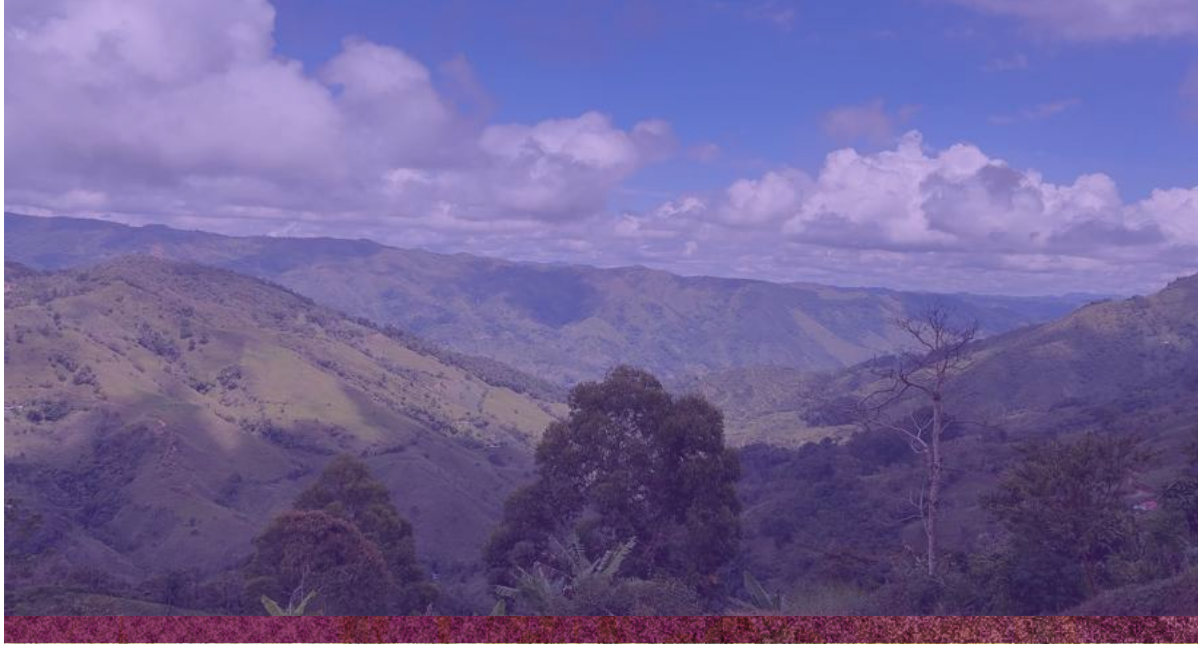
A esta violencia armada se suma una situación estructural de desigualdad que afecta de manera diferenciada a mujeres y a diversidades sexuales y de género: brechas amplias en participación política y autonomía económica, tasas de violencia basada en género superiores al promedio departamental, amenazas y estigmatización contra lideresas y defensoras de derechos humanos, y violencias específicas contra la población LGBTIQ+.

Este panorama plantea la necesidad urgente de contar con prácticas rigurosas y actualizadas de documentación territorial. Para llevar a cabo esta tarea, el presente informe da cuenta de la situación actual que afecta los derechos humanos en la subregión del Oriente antioqueño, un territorio conformado por 23 municipios agrupados en cuatro zonas —Altiplano, Bosques, Embalses y Páramo— que combinan una notable diversidad geográfica, económica y social con una larga y compleja historia de conflicto armado. Este documento es el resultado del trabajo articulado de las organizaciones Corporación Conciudadanía, el Instituto Popular de Capacitación (IPC), Asociación de Mujeres de Oriente antioqueño (AMOR), Corporación Vamos Mujer, Corporación para la Vida Mujeres que Crean y la Mesa de Derechos Humanos y Atención Humanitaria del Oriente antioqueño, que desde sus distintos campos de acción vienen documentando, acompañando y defendiendo los derechos de las comunidades de la subregión.

El informe se estructura en tres grandes componentes: el primero ofrece una caracterización territorial y sociodemográfica de las cuatro zonas del Oriente antioqueño, en la que se describe sus dinámicas económicas, ambientales y poblacionales como marco de comprensión para el análisis que sigue. El segundo componente reconstruye el contexto histórico del conflicto armado

en la subregión —desde la llegada de las guerrillas a finales de los años setenta hasta la consolidación de las estructuras paramilitares y su reconfiguración posterior a la desmovilización de las AUC—, y examina en detalle la disputa territorial actual entre el Ejército Gaitanista de Colombia (EGC, antes AGC), el Clan Isaza, El Mesa, y otras estructuras armadas, y su impacto en los hechos victimizantes registrados entre 2020 y 2025 (desplazamiento forzado, homicidios, asesinatos de líderes y lideresas sociales, y masacres); algunas fuentes utilizadas para este apartado son UARIV, SIEDCO e INDEPAZ, entre otras. El tercer componente aborda la situación de derechos humanos de las mujeres y las diversidades en el Oriente antioqueño, como son las condiciones estructurales de desigualdad, las violencias basadas en género, las violencias específicas contra lideresas y defensoras de derechos humanos, y la situación de la población LGBTIQ+; este análisis es construido a partir de entrevistas, un foro participativo, un formulario virtual, y fuentes institucionales.

Este ejercicio investigativo busca aportar evidencia territorial rigurosa sobre las vulneraciones que enfrentan las comunidades del Oriente antioqueño, en un contexto donde persisten importantes vacíos en la sistematización y divulgación oficial de información. Con ello, el informe pretende contribuir a la memoria colectiva, fortalecer la participación de las organizaciones sociales y aportar análisis contextuales para la formulación de respuestas institucionales oportunas y efectivas frente a la protección de los derechos humanos en la subregión.



Capítulo 1

Caracterización territorial y sociodemográfica de las zonas del Oriente antioqueño

Zona Bosques

La zona Bosques de la Subregión Oriente de Antioquia hace parte del corredor que conforma la Autopista Medellín – Bogotá. Se caracteriza por tener una enorme riqueza natural y por estar vinculada con el corredor del Magdalena Medio y el enclave minero industrial de la región (Gobernación de Antioquia, S.F.).

La zona Bosques está a integrada por los municipios: San Luis con 14.593 habitantes aproximadamente, Cocorná con un número aproximado de 17.290 habitantes, y San Francisco con cerca de 6.058 habitantes. Comenzó a denominarse así desde los ejercicios de planeación que datan de los años 80 y que hoy, en clave de los nuevos ejercicios de planeación, se integraría en una figura administrativa llamada provincia Aguas, Bosques y Turismo. De cara a este informe trabajaremos la caracterización de los tres municipios sin desconocer la importancia de las nuevas denominaciones que no son casuales, sino que reflejan muy bien la organización del territorio a partir de intereses económicos con sus inevitables efectos en nuevas conflictividades.

La subregión de Bosques conecta como región biogeográfica con la zona Páramo, la zona de Aguas y con el Magdalena Medio. Esta región con características geográficas particulares en topografía, biodiversidad y clima también ha sido, desde décadas pasadas, tierra de origen de grupos armados

locales como Los Escopeteros. En años posteriores paso a convertirse en corredor del conflicto con la presencia de las insurgencias. Hoy, sigue siendo ese corredor, el escenario donde hacen presencia actores armados.

Los municipios de la zona Bosques, por lo descrito anteriormente, se convirtieron en los años 90s en lugares de alta conflictividad armada, emisores de población desplazada fundamentalmente campesina, los cuales muchos de ellos llegaron a los cascos urbanos que se convirtieron en espacio de recepción, afectando necesariamente las dinámicas socioeconómicas y culturales.

Los tres municipios cuentan con una riqueza hídrica importante que alimentan la cuenca del río Samaná Norte. Así mismo, es una de las zonas que se caracterizan por presencia de bosque y, por lo tanto, es una zona con importantes declaratorias de áreas protegidas por parte de la autoridad ambiental. En medio de esta riqueza, los tres municipios mencionados corresponden a la categoría sexta, lo que implica que tienen una alta dependencia de las transferencias del gobierno nacional e importantes limitaciones en la generación de recursos propios.

En los potenciales biodiversos de la subregión de Bosques se está impulsando con fuerza el componente turístico. Sin embargo, este desarrollo poco planificado está generando graves impactos en el territorio y sus comunidades, tales como la extranjerización de la tierra, la privatización de los ríos y la descampesinización. A estas problemáticas se suman los impactos ambientales causados por la minería legal y los proyectos hidroenergéticos, así como las economías ilícitas vinculadas al narcotráfico y a la minería ilegal impulsadas por la criminalidad.

Zona Páramo

La zona Páramo del Oriente Antioqueño está conformada por los municipios de Abejorral, Argelia, Nariño y Sonsón. Se localiza en el extremo suroriental de Antioquia y comprende aproximadamente 240.200 hectáreas, de las cuales 233.600 corresponden a área rural y 6.600 a área urbana. Es un territorio predominantemente montañoso, con diferencias altitudinales y una alta presencia de población y actividades rurales; CORNARE, por ejemplo, identifica esta zona como una de sus sedes regionales y señala que su denominación está relacionada con el páramo y con la importancia del agua para el desarrollo de los cuatro municipios (CORNARE, s. f.).

Una particularidad de Sonsón es que extiende su territorio hasta la región del Magdalena centro en los límites con la zona bosques, territorios que por su ubicación comparten dinámicas económicas, sociales, ambientales con sus vecinos de Bosques y también las dinámicas de conflictividades armadas. La comunicación de la zona Páramo con el Magdalena centro también está dinamizada por la vía Sonsón – Dorada que además conecta a Antioquia con Caldas.

Por otro lado, las proyecciones de población del DANE utilizadas por la Gobernación de Antioquia para 2024 registraron 78.439 habitantes en los

cuatro municipios: 21.444 en Abejorral, 7.975 en Argelia, 10.500 en Nariño y 38.520 en Sonsón. De este total, 37.140 habitantes se encontraban en las cabeceras municipales y 41.299 en centros poblados y áreas rurales dispersas, lo que significa que aproximadamente el 52,7% de la población de la zona se encontraba fuera de las cabeceras municipales. Esta estructura demográfica confirma el marcado carácter rural del Páramo y la importancia de las actividades asociadas al campo en la vida económica y social del territorio (Gobernación de Antioquia, 2025).

De este modo, la actividad agropecuaria constituye uno de los principales componentes de la economía territorial. Según el Plan de Manejo del DRMI Páramo de Vida Maitamá-Sonsón se identifica la agricultura como la actividad productiva más practicada por las familias rurales consultadas, seguida de la ganadería y la avicultura. Entre los principales productos mencionados se encuentran café, caña, fríjol, maíz, frutas, papa, plátano, arveja y yuca, con una combinación de producción destinada al autoconsumo y a la comercialización. El mismo estudio señala dificultades relacionadas con la rentabilidad de algunas actividades agrícolas y con el transporte de las cosechas, factores que afectan las posibilidades de comercialización de la producción campesina (CORNARE, 2021).

Asimismo, la producción agrícola también ha incorporado actividades orientadas a mercados de mayor escala. En particular, Sonsón se ha consolidado como uno de los principales municipios productores de aguacate de Antioquia: para 2024 concentró el 31,59% del volumen departamental de producción de aguacate de variedades registradas, mientras que Nariño representó el 2,35%; por ejemplo, en el caso del aguacate Hass, evaluaciones agropecuarias departamentales han identificado a Sonsón y Abejorral entre los principales municipios productores. Paralelamente, el café continúa siendo una actividad económica relevante, especialmente en Sonsón y Abejorral, donde CORNARE y el Comité de Cafeteros de Antioquia desarrollan actualmente acciones de fortalecimiento de una caficultura sostenible (Gobernación de Antioquia, 2025; CORNARE, 2026).

La Zona posee, además, una importante riqueza ambiental y estratégica para la regulación hídrica. El Complejo de Páramos Sonsón fue delimitado mediante la Resolución 493 de 2016 del Ministerio de Ambiente y tiene una extensión total de 9.138,6 hectáreas, de las cuales aproximadamente 3.635,8 se encuentran en Antioquia, distribuidas entre Abejorral, Argelia, Nariño y Sonsón; el resto se encuentra en municipios del departamento de Caldas. El complejo comprende 15 cerros con alturas superiores a los 2.900 metros sobre el nivel del mar, y constituye un ecosistema fundamental para la conservación de la biodiversidad y la provisión de servicios ecosistémicos (CORNARE, 2021; CORNARE, 2023).

Esta riqueza ambiental convive con una economía rural que depende de los recursos naturales, pero enfrenta retos de conectividad, comercialización y sostenibilidad productiva. Además, el territorio comprende parte de la cuenca del río Samaná Sur y otras fuentes hídricas que nacen en las zonas altas del Páramo de Sonsón y alimentan sistemas hidrográficos asociados a los ríos La Miel y Magdalena, de tal manera que estas condiciones montañosas y la dispersión de la población hacen particularmente relevante la necesidad de fortalecimiento de las vías rurales y de los mecanismos de comercialización de la producción campesina (CORNARE, s. f.; CORNARE, 2021).

En este contexto, la Zona Páramo combina una economía predominantemente rural, una importante producción agropecuaria y un patrimonio ambiental estratégico. Sus principales desafíos están relacionados con mejorar las condiciones de producción y comercialización campesina, fortalecer la conectividad rural y conciliar las actividades agropecuarias con la conservación del páramo, los bosques altoandinos y las fuentes hídricas. Al mismo tiempo, la diversidad productiva, la disponibilidad de recursos naturales y la creciente incorporación de prácticas de producción sostenible representan oportunidades para avanzar hacia un modelo de desarrollo territorial que fortalezca la economía campesina y la permanencia de las comunidades en el territorio.

Zona de Embalses

La Zona Embalses del Oriente Antioqueño está ubicada a dos horas de la ciudad de Medellín y abarca 7 municipios: Guatapé, El Peñol, San Carlos, San Rafael, Alejandría, Concepción y Granada. Según información oficial del DANE y de entidades regionales, para el 2024 la población total de los 23 municipios del Oriente antioqueño superaba los 722.000 habitantes, de los cuales 86.002 están ubicados en la Zona de Embalse; en esta, el 49.6% corresponde a hombres, y el 50.4% a mujeres; además, el 56.2% de la población está ubicada en la zona urbana o cabecera municipal, mientras que el 53.8% se ubica en la zona rural. De la población total de la Zona el 0.2% corresponde a indígenas y el 0.57% son afrodescendientes[1].

Este territorio está constituido por una historia muy emblemática: en la década de los 70 Empresas Públicas de Medellín (EPM) junto con otras instituciones "concertaron" el desalojo y reubicación de todo un pueblo para inundar las tierras, y darle paso a un complejo hidroeléctrico; la comunidad se conmocionó lo que la llevó a hacer incidencia para dialogar con la empresa, pero los incumplimientos a los acuerdos continuaron propiciando el Movimiento Cívico, que canalizó la voz de los afectados con eco en municipios vecinos donde se advertía pasaría lo mismo. Otro hecho que movilizó y expandió territorialmente el movimiento fue la tercerización en la administración y cobro de los servicios de energía; sin embargo, este movimiento fue acallado por la persecución que llevó al asesinato y desplazamiento de casi la totalidad de los líderes municipales y regionales y de varios de los alcaldes especialmente de El Peñol: según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2020), entre 1983 y 1994 fueron asesinados 224 líderes del movimiento cívico del Oriente antioqueño.

En consecuencia, el territorio cuenta con proyectos energéticos de alta relevancia para el país, como Playas, San Carlos, Jaguas, Calderas y Guatapé, entre otros, por lo que se considera un potencial energético fundamental para la transformación y la seguridad energética regional y nacional, ya que en la

1 Perfil del desarrollo Subregional: Subregión Oriente Antioqueño. CTP, UdeA, Gobernación de Antioquia. https://ctpantioquia.co/wp-content/uploads/2023/12/Perfil-de-desarrollo-Oriente_compressed1.pdf

Zona de Embalses se genera el 30% de la energía consumida en el país y el 73% del total departamental[2]. Igualmente, la zona es conocida como oasis hídrico y turístico, y se destaca por su gran embalse hidroeléctrico, la famosa Piedra del Peñol y una amplia oferta de deportes acuáticos, senderismo, ecoturismo y pesca.

En cuanto a esto último, la particularidad y variedad orográfica, así como hídrica han convertido la zona en un territorio preponderantemente turístico incluso a nivel nacional, y que al día de hoy es altamente dependiente de esta actividad económica: la Piedra de El Peñol o Peñón de Guatapé, u otros monolitos como El Tabor y El Marial; los charcos de El Bizcocho y El Arenal son atractivos turísticos de gran valoración para propios y visitantes. Por ejemplo, Guatapé es uno de los municipios que mayor número de turistas nacionales y extranjeros atrae cada fin de semana, además cuenta con una mayor concentración empresarial (cantidad de empresas por número de habitantes) que genera una considerable cantidad de empleos.

Sin embargo, este flujo de visitantes ha tenido impactos socioculturales positivos y negativos en la vida de las personas y en sus actividades económicas, pues este aspecto junto con la violencia, los megaproyectos energéticos, turísticos y la expansión urbana amenazan la permanencia del campesinado en el territorio, y ponen en riesgo la soberanía alimentaria, la cultura tradicional, y causan desarraigo y pérdida de identidad, fenómenos que ya estamos presenciando.

Simultáneamente, en la zona florecen proyectos de agroecología desde una perspectiva del desarrollo integral sostenible, ya que cuenta con un clima templado y tierras fértiles, propiedades que ofrece condiciones excepcionales para el cultivo de una gran variedad de productos agrícolas (guayaba, tomate, maíz, frijol, café, hortalizas y frutas) que abastecen los mercados locales y regionales.

Finalmente, esta zona no es inmune a los distintos momentos del conflicto armado vividos en el Oriente, como se observa más adelante. Adicional a este problema, la alta valorización y demanda de la tierra para la construcción de fincas de recreo, hostales y proyectos de vivienda temporal generan nuevos conflictos territoriales.

Zona Altiplano

El Altiplano, también conocido como Valle de San Nicolás, es una meseta ubicada a una altitud promedio de 2.200 m. s. n. m., y con temperaturas entre 7 y 22 °C; destaca por su alta calidad de vida, su tradición artesanal, su pujanza económica (aporta el 71% del PIB de la región), y por su cercanía con el área metropolitana del Valle de Aburrá. Tiene un área aproximada de 1830 km² , y está constituida por 9 municipios: Rionegro, de primera categoría; La Ceja del Tambo, El Carmen de Viboral y Guarne, de segunda categoría; El Retiro y

2 Oriente Antioqueño. Zona Embalse. https://orienteantioqueno.com/zona-embalses/

Marinilla, de tercera categoría; y El Santuario, La Unión y San Vicente Ferrer, de sexta categoría.

Estos nueve municipios del Altiplano, según datos del DANE (2024), concentran la mayor parte de la población de la subregión con 521.355 habitantes, de los cuales el 48.8% son hombres y el 51.2% son mujeres; el 64.8% habita en las zonas urbanas, y el 35.2% en la zona rural. En cuanto a la población afro e indígena se evidencia un 0,39%,, y un 0.04% respectivamente[3].

La zona del Altiplano ha concentrado importantes proyectos de desarrollo en el sector de transporte, industria y educativo: ejemplos como la Autopista Medellín – Bogotá, el aeropuerto José María Córdova, la Zona Franca, asentamientos industriales, agroindustriales e instituciones de educación superior, la han convertido en la subregión de más desarrollo del departamento. Su cercanía con el Valle de Aburrá, la interconectividad del territorio a nivel regional, reforzada por el Túnel de Oriente la sitúan en una Zona de fácil acceso y relación con centros políticos, económicos regionales y nacionales; sin embargo, si bien este contexto trae aspectos positivos, también afecta negativamente las condiciones de vida de toda la población del Oriente creando desequilibrios e inequidades territoriales.

En este mismo sentido, la actividad industrial ha tenido un alto desarrollo en la subregión, en la que sobresalen los sectores textiles, alimenticios, de papel, químicos, metalmecánico e insumos para la construcción. La subregión y específicamente el Altiplano han sido consideradas "la despensa agrícola de Antioquia", por la agricultura de productos como hortalizas, frutas, flores, plátano, maíz, papa, con gran potencial agroexportador por la confluencia de actividad agroindustrial con la calidad de la infraestructura de conectividad. Así mismo, es un importante clúster logístico, manufacturero y de servicios, ya que cuenta con parques industriales y la zona franca.

Pese a esto, en los últimos años el Altiplano viene experimentando un crecimiento poblacional y urbano acelerado y sin una planeación clara. Sectores como el inmobiliario y la construcción han crecido en un 400% desde el 2008[4,] por la alta oferta y demanda de vivienda, lo que genera presión sobre la tierra especialmente rural, desplazando a los campesinos/as para construcción de fincas de recreo y segundas viviendas de habitantes de Medellín, del Valle de Aburrá y la compra de viviendas para inversión extranjera: la construcción y venta de viviendas campestres con grandes áreas improductivas ponen en riesgo la identidad campesina y la unidad familiar agrícola con tendencia a desaparecer por esta transformación económica.

Si bien algunos municipios plantean modelos de crecimiento de expansión urbana compacta, la realidad denota una expansión descontrolada que escapa a los perímetros urbanos y se extiende a las zonas rurales, asunto que también ha puesto en debate, por un lado, sobre el tipo de modelo de desarrollo que se necesita y se plantea en el territorio; y, por otro lado, la necesidad de diálogo sobre las tensiones entre la industria, el urbanismo y la ruralidad.

3 Perfil del desarrollo Subregional: Subregión Oriente Antioqueño. CTP, UdA, Gobernación de Antioquia

4 El Oriente Antioqueño: Un territorio estratégico con rumbo indefinido. Trust.

Según estas características favorables algunos consideran que el Oriente, especialmente el Altiplano son el futuro de Medellín, pues la ciudad se está quedando sin zonas de expansión, lo que ha generado que se gesten proyectos de ordenamiento territorial y gestión territorial como el Área Metropolitana del Valle de San Nicolás o Área Metropolitana del Oriente antioqueño -AMO-, (como la definen sus opositores) que tienen como visión la autonomía e independencia de Medellín y el Valle de Aburrá. Esta situación suscita, como respuesta simultánea, que varios movimientos y organizaciones sociales más horizontales y democráticas como el distrito agrario, promuevan la autonomía de la subregión no solo frente a Medellín sino también de Rionegro como centro de poder del AMO.



Capítulo 2

Línea del tiempo sobre el contexto histórico del conflicto armado en el Oriente antioqueño y el escenario de las nuevas disputas armadas

El Oriente antioqueño comenzó a experimentar, al menos desde la década de 1970, la expansión y consolidación de diferentes actores armados que progresivamente vincularon la subregión a las dinámicas nacionales del conflicto armado. Este proceso alcanzó uno de sus puntos más críticos entre finales de la década de 1990 y los primeros años de la década de 2000, período en el que la confrontación armada derivó en una profunda crisis humanitaria caracterizada por homicidios, desplazamientos forzados, desapariciones, masacres y otras formas de violencia contra la población civil.

El ciclo de violencia que atravesó al Oriente antioqueño durante este período estuvo inscrito, en buena medida, en la lógica de la guerra contrainsurgente, es decir, en la confrontación entre las guerrillas, las estructuras paramilitares y la Fuerza Pública. Sin embargo, esta dinámica no puede entenderse únicamente como un combate militar entre actores armados; también es necesario analizar cómo la disputa por el control territorial, las economías legales e ilegales, las infraestructuras estratégicas y el control social de las comunidades fueron elementos centrales en la configuración de la violencia regional.

El presente informe parte de una premisa fundamental: el nuevo ciclo de conflictividad armada que atraviesa actualmente el Oriente antioqueño tiene relación directa con aspectos del conflicto que quedaron activos tras

la disminución de la confrontación armada durante la década de 2010. En particular, determinadas estructuras, prácticas y formas de control territorial asociadas al paramilitarismo lograron persistir, transformarse o reconfigurarse posteriormente en nuevas estructuras armadas y criminales.

Si bien durante la década de 2010 la intensidad de la violencia disminuyó considerablemente en comparación con el período de mayor confrontación, no desaparecieron todas las estructuras de poder armado ni las economías que habían sostenido la violencia en décadas anteriores. En distintos territorios permanecieron formas de control social y territorial ejercidas de manera menos visible por grupos residuales del paramilitarismo del Magdalena Medio como el caso del Clan Isaza, al tiempo que se produjo la expansión y consolidación de nuevas estructuras criminales vinculadas a las redes del Valle de Aburrá (entre ellas organizaciones como Los Chatas, Pachelly, La Terraza y El Mesa), a la par que las primeras incursiones de lo que en ese momento se denominaba Clan del Golfo o Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC).

En este sentido, la línea del tiempo que se presenta a continuación busca reconstruir las principales transformaciones de la conflictividad armada en el Oriente antioqueño hasta el año 2021, y en la que se registra la llegada, expansión, confrontación y transformación de los diferentes actores armados, y continuidades y rupturas entre los distintos ciclos de violencia.

Tabla 1. Línea del tiempo del conflicto armado en el Oriente antioqueño

Periodo	Dinámica / hecho principal	Actores principales	Descripción concreta
Finales de los años 70	Inicio de la presencia guerrillera de las FARC	FARC	Las FARC llegan al Oriente tras su repliegue desde Urabá y establecen presencia inicialmente en la Zona de Embalses.
Década de 1970–1980	Consolidación inicial del ELN	ELN	El ELN desarrolla trabajo político, particularmente en Embalses, y posteriormente consolida frentes con presencia regional. Se crea el Frente Carlos Alirio Buitrago por parte de esta guerrilla
1977–1985	Formación de las primeras autodefensas de Ramón Isaza	Autodefensas de Ramón Isaza	En el Magdalena Medio se conforman las estructuras que posteriormente darán origen a las ACMM.
1985–1990	Consolidación paramilitar en el Magdalena Medio	Autodefensas de Ramón Isaza	Se produce la cooptación de los Pérez y se fortalece la estructura de Ramón Isaza.
1990–1994	Reconfiguración del paramilitarismo	Autodefensas de Ramón Isaza y otras estructuras	La guerra contra Pablo Escobar y sus aliados modifica las estructuras y alianzas paramilitares del Magdalena Medio.
1994–1997	Expansión de las estructuras paramilitares	Autodefensas de Ramón Isaza / ACCU	Ramón Isaza reestructura su organización y establece relaciones con las ACCU de Carlos Castaño.
Década de 1990	Escalada del conflicto armado	ELN, FARC, ACCU, ACMM	El Oriente se convierte en un territorio estratégico disputado por guerrillas y paramilitares.

Periodo	Dinámica / hecho principal	Actores principales	Descripción concreta
1997	Incursión paramilitar del Bloque Metro	Bloque Metro / ACCU	Las ACCU, mediante el Bloque Metro, avanzan desde Carmen de Viboral hacia Marinilla, La Ceja, La Unión, Granada y San Carlos.
1998–2000	Expansión territorial de las FARC	FARC	El Frente 47, asociado a la frontera con Caldas, amplía su presencia hacia Páramos, Bosques y Embalses.
1998–2001	Consolidación de las territorialidades paramilitares	Bloque Metro / ACMM	El Bloque Metro se establece principalmente en Altiplano y Embalses, mientras las ACMM tienen presencia en San Luis, San Francisco y Cocorná.
2000–2001	Máxima confrontación guerrillera	FARC / ELN	Las FARC alcanzan un fuerte ascenso y confrontan directamente al ELN.
2000–2005	Expansión de las ACMM mediante frentes	ACMM / Frente José Luis Zuluaga	Se crea el Frente José Luis Zuluaga, con presencia en municipios del Oriente antioqueño.
2001	Pico de la actividad paramilitar	Bloque Metro / ACMM / otras estructuras	Se alcanza el mayor nivel de acciones paramilitares del período.
2002–2003	Ofensiva estatal	Fuerza Pública / FARC / ELN / paramilitares	Se desarrollan grandes operaciones militares y aumenta significativamente la presencia de la Fuerza Pública.
2002–2003	Guerra intra-paramilitar	Bloque Metro / BCN / BCB	El Bloque Metro se distancia de otras estructuras de las AUC y entra en confrontación con ellas.
2003	Salida del Bloque Metro y aparición del BCN	Bloque Metro / Bloque Cacique Nutibara	El Bloque Metro es derrotado y el Bloque Cacique Nutibara ocupa territorios anteriormente controlados por FARC, ELN y Bloque Metro.
2003–2005	Relevo BCN –>BHG	BCN / BHG	El Cacique Nutibara inicia su desmovilización y aparece el Bloque Héroes de Granada, que posteriormente también se desmoviliza.
2001–2004	Máxima expansión de las FARC y debilitamiento del ELN	FARC / ELN / Fuerza Pública / paramilitares	Las FARC alcanzan su mayor actividad regional y el ELN retrocede progresivamente hasta ser expulsado de la subregión.
2003–2006	Desescalamiento del conflicto abierto	FARC / Fuerza Pública / estructuras paramilitares	Las operaciones militares, la expulsión/repliegue de las guerrillas y la desmovilización paramilitar reducen los eventos armados.
2005–2006	Desmovilización paramilitar	ACMM / BHG	Se produce la salida formal de las ACMM y de otras estructuras paramilitares.
2006–2017	Rearme y continuidad paramilitar	Clan Isaza / estructuras derivadas de las ACMM	El CNMH identifica un proceso de rearme posterior a la desmovilización de las ACMM, que van a tener un desarrollo hacia lo que hoy se conoce como Clan Isaza.
2006–2017	Cambio en la naturaleza de la violencia	Clan Isaza y otras estructuras posdesmovilización	Las estructuras posteriores a la desmovilización se relacionan crecientemente con economías criminales y mantienen niveles de control territorial.

Periodo	Dinámica / hecho principal	Actores principales	Descripción concreta
2018–2021	Expansión y coexistencia de actores	Clan Isaza / AGC / El Mesa / Oficina del Valle de Aburrá	Durante la década del 2010 se da una expansión de estructuras criminales desde el Valle de Aburrá ligadas a la Oficina, los grupos residuales comandados por los Isaza empiezan a hacer más visible su presencia.
2018–2021	Consolidación de economías ilegales como eje del conflicto	Clan Isaza / AGC / El Mesa / Cuerpo Colegiado de la Oficina	Se identifican intereses relacionados con economías ilícitas, control social y político, lavado de activos, tráfico de drogas, laboratorios, minería ilegal, extorsión y reclutamiento.
2020–2021	Persistencia de estructuras heredadas y nuevas articulaciones	Clan Isaza / AGC / Clan Oriente / El Mesa	El informe registra simultáneamente estas estructuras en el Oriente sin identificar para el año 2021 una disputa armada a nivel subregional.

***Nota metodológica sobre la elaboración de la línea de tiempo**

Esta línea de tiempo fue elaborada con apoyo de **Inteligencia Artificial (IA)** como herramienta para la organización, sistematización y articulación de información previamente disponible en las siguientes investigaciones: *Geografías de la guerra, el poder y la resistencia. Oriente y Urabá antioqueños 1990-2008* (2011); *Isaza, El clan paramilitar. Las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio* (2020); y el informe *Nuevos órdenes, viejas disputas* (2022). **La IA no constituye una fuente adicional de información**, sino una herramienta de apoyo para estructurar y presentar los contenidos derivados de estas investigaciones.

La nueva disputa armada en el Oriente antioqueño durante el período 2020-2025

La nueva disputa armada que se presenta hoy en el Oriente antioqueño debe analizarse sobre el referente del anterior ciclo de violencia enmarcado en el conflicto armado colombiano, denominado también como la "guerra contrainsurgente", en la que se dio la confrontación entre guerrillas, paramilitares y Estado. La nueva ola de violencia es el resultado de la confluencia de los grupos residuales herederos del paramilitarismo, como el Ejército Gaitanista de Colombia (EGC) y el Clan Isaza, la persistencia de economías criminales que se han mantenido en la dinámica económica de la subregión (lavado de activos, microtráfico, cocinas de procesamiento de coca, etc.), y la expansión de grupos criminales desde el Valle de Aburrá hacia el Oriente; todo esto ha generado nuevas dinámicas de violencia a la que hoy de nuevo asistimos. Un primer esfuerzo por caracterizar las transformaciones recientes de la violencia en el Oriente antioqueño es el informe *Nuevos órdenes, viejas disputas* (Restrepo, 2022), el cual identificó la presencia de por lo menos cuatro grandes estructuras armadas con incidencia en la subregión en el 2021: el Clan Isaza, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, y otras estructuras

ligadas al cuerpo colegiado de la Oficina del Valle de Aburrá como Los Charas, La Terraza, Pachelly y, particularmente, El Mesa; está última organización ha presentado una expansión importante desde el año 2020 en el Oriente.

El informe de Restrepo (2022) plantea que este nuevo escenario de violencia responde a dos patrones de organización criminal diferenciados: en los territorios rurales, caracterizados por una baja densidad poblacional y una ocupación dispersa, predominan estructuras armadas relativamente homogéneas interesadas en controlar corredores estratégicos, zonas de cultivo y rutas para el transporte de economías ilícitas. En contraste, en los municipios con mayor densidad poblacional y donde existen bandas locales con capacidad, las grandes organizaciones criminales operan mediante una configuración reticular, articulando pequeñas y medianas estructuras locales en un esquema que el autor denomina franquiciamiento del crimen organizado (pp. 35-36).

Aunque para 2021 el informe *Nuevos órdenes, viejas disputas* no registraba una confrontación armada abierta entre estas organizaciones, sí advertía un incremento sostenido de la violencia en los municipios donde coexistían distintos actores armados. En particular, señalaba que el Oriente antioqueño registraba un aumento significativo de homicidios en los territorios donde se libraban disputas y persecuciones entre estas estructuras (Restrepo, 2022, p. 37). En los años siguientes, diferentes fuentes, entre ellas los informes de la Mesa de Derechos Humanos del Oriente antioqueño, la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz de la Gobernación de Antioquia, medios regionales como *Mi Oriente* y *El Colombiano*, y los reportes de entidades como el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ), y Fundación Paz y Reconciliación (PARES), evidenciaron un incremento paulatino de homicidios, desplazamientos forzados y agresiones contra líderes y lideresas sociales, datos que confirman un deterioro progresivo de las condiciones de seguridad en la subregión (estas cifras serán tratadas con mayor detalle en el siguiente capítulo).

Este escenario evolucionó hacia una confrontación cada vez más visible entre el Ejército Gaitanista de Colombia (EGC) y El Mesa, por la presunta articulación entre el EGC y el Clan Isaza (estructura heredera de las antiguas Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio). Diversos reportes periodísticos publicados entre 2024 y 2026 documentaron la expansión del EGC hacia el Oriente antioqueño, la intensificación de la disputa territorial con El Mesa y el incremento de hechos violentos asociados a esta confrontación, particularmente en municipios del Altiplano, del Valle de San Nicolás y de la zona Páramo. Además, también señalaron que la articulación entre las AGC y el Clan Isaza constituye uno de los principales factores de la actual reconfiguración del conflicto armado en la subregión (*El Colombiano*, 2024; *Semana*, 2026).

En este contexto, resulta fundamental comprender la trayectoria, la presencia territorial y los patrones de violencia de los principales protagonistas de esta disputa. A continuación, se presenta una breve caracterización del Ejército Gaitanistas de Colombia (EGC) —y su articulación con el Clan Isaza— y de El Mesa, con el propósito de aportar elementos para comprender las lógicas que configuran la actual confrontación armada en el Oriente antioqueño y los actores armados que hasta ahora (2026) han protagonizado la disputa por el control territorial en los diferentes municipios.

El Mesa y el desborde la de violencia urbana

El Mesa es una estructura criminal que surgió hace más de tres décadas en el municipio de Bello, donde consolidó su presencia inicialmente en barrios como Mesa, Andalucía y Prado. Su origen está asociado a las transformaciones del crimen organizado en Antioquia tras la desarticulación del Cartel de Medellín y al fortalecimiento de las estructuras vinculadas a la Oficina de Envigado durante la década de 1990. En sus primeros años, la organización concentró sus actividades en el hurto, la extorsión y el control del transporte informal; posteriormente diversificó sus economías ilícitas hacia el narcotráfico, el microtráfico y otras rentas criminales, consolidándose como una organización con capacidad para coordinar redes delictivas más allá del Valle de Aburrá (Navarrete, 2019; Tamayo Escalante, 2026).

En los últimos años, El Mesa dejó de ser una estructura de alcance local para consolidar un proceso de expansión hacia diferentes subregiones de Antioquia y otras zonas del país. Este crecimiento se produjo mediante confrontaciones armadas y a través de alianzas con organizaciones criminales locales, posibilitándole establecer una red de influencia sobre corredores estratégicos para el tráfico de estupefacientes y otras economías ilegales (Navarrete, 2019; Olivares, 2024). De acuerdo con las fuentes consultadas, la organización desarrolló un modelo de funcionamiento basado en cabecillas de zona y redes locales encargadas de administrar las actividades ilícitas, lo que facilitó su consolidación territorial y operativa (Teleantioquia, 2025).

La expansión hacia el Oriente antioqueño se consolidó después de la confrontación sostenida con la estructura Pachelly, entre 2019 y 2020, en Bello. Desde entonces, la organización ha logrado establecer presencia en los municipios de Rionegro, El Carmen de Viboral, Marinilla, La Ceja, Guarne, El Retiro, La Unión y Sonsón, con el propósito de controlar corredores estratégicos y rentas criminales asociadas principalmente al microtráfico, el narcotráfico, la extorsión y otras economías ilícitas (Olivares, 2024; Tamayo Escalante, 2026). Las autoridades también han identificado la utilización de inmuebles en los municipios de Rionegro, El Carmen de Viboral y La Unión para el almacenamiento de estupefacientes y la coordinación de actividades criminales, lo que evidencia un proceso de consolidación paulatino de la estructura en la subregión (*El Colombiano*, 2025).

Esta expansión estuvo precedida por una primera etapa de confrontaciones con estructuras criminales que ya tenían presencia en el Oriente antioqueño. De acuerdo con la Secretaría de Seguridad de Antioquia, la llegada de las bandas provenientes de Bello (El Mesa, Los Chatas y Pachelly) intensificó las disputas por el control de mercados criminales asociados al tráfico de estupefacientes, la explotación sexual, la extorsión y el hurto. En este contexto, El Mesa sostuvo confrontaciones con el grupo delincuencial Los del Alto o Los Pamplona en Rionegro y con el Clan Isaza en Sonsón, situación que incrementó los homicidios registrados en varios municipios de la subregión durante 2022, y que marcaron el inicio de una reconfiguración de las dinámicas criminales en el Oriente antioqueño (Olivares, 2022).

Actualmente, El Mesa mantiene una confrontación con el Ejército Gaitanistas de Colombia (EGC) motivada por el control de territorios (fundamentalmente en la zona del Altiplano) y de economías ilícitas del Oriente antioqueño, como el narcotráfico, el microtráfico y la minería ilegal; guerra que inició en el 2024 a raíz de las tensiones en el municipio de Abejorral, y desde allí el conflicto ha venido en ascenso. Según las autoridades citadas por *El Colombiano*, esta disputa se extiende a 19 de los 23 municipios de la subregión, entre ellos: Rionegro, El Carmen de Viboral, Marinilla, Guarne, La Ceja y La Unión, y constituye uno de los principales factores asociados al incremento de la violencia homicida registrado desde 2023 (Olivares, 2026). Ahora bien, el patrón de violencia de la organización se caracteriza por ejecutar homicidios selectivos, ataques sicariales, masacres, prácticas de violencia extrema, entre ellas el abandono de cuerpos desmembrados, y mecanismos de amenaza e intimidación con el fin de asegurar el control territorial para el mantenimiento de sus negocios (Periódico *El Oriente*, 2025). Durante la confrontación con Pachelly en Bello, por ejemplo, estas dinámicas estuvieron acompañadas de desapariciones forzadas, desplazamientos, restricciones de movilidad y amenazas contra la población civil mediante panfletos y mensajes difundidos por redes sociales (*El Colombiano*, 2020).

Consecuentemente, la confrontación con el EGC ha incrementado los riesgos para la población civil en el Oriente antioqueño. Las fuentes revisadas muestran que la disputa por el control territorial también ha afectado directamente a personas ajenas a la confrontación. Un caso emblemático fue la masacre ocurrida en Rionegro el 25 de junio de 2024, perpetrada por El Mesa, en la que siete personas fueron asesinadas tras ser confundidas con integrantes de una estructura rival. De acuerdo con la investigación recopilada por la Fundación Paz & Reconciliación (Pares), este hecho evidenció cómo las lógicas de retaliación y las fallas en la identificación de objetivos derivan en graves violaciones a los derechos de la población civil, incrementando los niveles de temor e inseguridad en los territorios donde se disputa el control armado (Gallo, 2025).

El EGC y las herencias paramilitares

Las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) surgieron en 2007 como resultado del rearme de antiguos integrantes de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), tras el proceso de desmovilización paramilitar adelantado entre 2003 y 2006. Esta estructura también ha sido reconocida por las autoridades como el Clan del Golfo, y se ha autodenominado como Ejército Gaitanista de Colombia desde el año 2024 (EGC). Su conformación estuvo liderada por antiguos mandos paramilitares, entre ellos Daniel Rendón Herrera, alias *Don Mario*, quienes reorganizaron las redes criminales que permanecieron activas después de la desmovilización y convocaron a excombatientes para retomar las armas. De acuerdo con International Crisis Group (2024), los orígenes de la organización también se remontan a un sector disidente del Ejército Popular de Liberación (EPL) que, tras negarse a desmovilizarse en 1991, terminó integrándose a las estructuras paramilitares lideradas por

los hermanos Castaño durante la década de 1990. Esta convergencia entre antiguos integrantes de la insurgencia y de las autodefensas dio lugar al núcleo de comandantes que posteriormente fundaría las AGC.

La presencia del EGC (antes AGC) en el Oriente antioqueño se ha fortalecido por la articulación de los frentes Gener Morales, Pacificadores de Samaná y Oliverio Isaza Gómez, estructuras que hacen parte de la estrategia de expansión de la organización en la subregión (Restrepo García, 2022). La confluencia de estos grupos busca reactivar la lógica de actuación del antiguo Bloque Autodefensas del Magdalena Medio de las AUC, al favorecer la reconstrucción de antiguas redes territoriales, criminales y de control social heredadas del paramilitarismo, como es la alianza con el Clan Isaza, la cual constituye uno de los principales factores de reconfiguración del conflicto armado hoy en el Oriente antioqueño. Según la revista Raya (2024) esta estrategia busca recuperar las redes de influencia y los corredores territoriales que históricamente articulaban el Magdalena Medio con el Oriente antioqueño (La Dorada, Caldas, y Puerto Triunfo, Antioquia), reforzando la capacidad del EGC para disputar el control de economías ilícitas y de espacios estratégicos en la subregión, y la erigen como la principal estructura armada heredera de este proceso anteriormente descrito.

Torres Ramírez et al. (2022) señalan que para 2021 esta organización tenía presencia en 116 municipios del departamento de Antioquia (96 % del total), y como se dijo anteriormente, desarrolló una estrategia de unificación del mando y articulación de sus estructuras en las distintas subregiones, especialmente en el Oriente antioqueño donde coincidió con la consolidación del Clan Isaza desde el 2018, heredero de las antiguas Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio. La expansión del EGC hacia el Oriente antioqueño respondió al carácter estratégico de la subregión como corredor entre el Magdalena Medio, el Nordeste (zonas de Bosques y Embalses, con presencia en municipios como San Rafael, San Carlos y San Luis), el Valle de Aburrá y el centro del país. En la actualidad, la presencia de estas estructuras presenta intensidades diferenciadas en la subregión: mientras en municipios como San Francisco, San Luis, Cocorná, Granada, El Santuario y Nariño se observan mayores niveles de control e influencia territorial, en otros municipios predominan escenarios de coexistencia y confrontación con estructuras criminales vinculadas a la Oficina como El Mesa, lo que explica la desigual intensidad de la violencia entre las distintas zonas del Oriente antioqueño.

En su proceso de consolidación territorial, el EGC ha combinado acciones armadas con mecanismos de control social e intimidación sobre la población. Villada Marín (2025) documenta la circulación de panfletos en municipios como Sonsón, Nariño, Argelia, El Carmen de Viboral, La Unión, El Retiro, La Ceja, San Francisco, Marinilla, El Santuario y Rionegro, mediante los cuales la organización busca legitimarse como garante del orden y la seguridad. El mismo autor registra amenazas de “limpieza social”, grafitis alusivos a la organización y otras acciones de intimidación en municipios como Granada y el corredor hacia San Carlos (Villada Marín, 2025). De manera complementaria, Olivares Tobón (2024) documenta la aparición de grafitis en corredores viales entre Granada, San Carlos, El Peñol y el corregimiento Santa Ana, así como denuncias sobre acercamientos a Juntas de Acción Comunal, presiones extorsivas contra contratistas y presuntos intentos de establecer bases de

operación en la subregión; además de actividades como la producción de cocaína, la minería ilegal, la extorsión, el lavado de activos, la trata de personas, la explotación sexual y el reclutamiento de menores (Olivares Tobón, 2024).

En conjunto, estas dinámicas evidencian que la estrategia del EGC en el Oriente antioqueño combina la rearticulación de estructuras herederas del paramilitarismo, la expansión mediante alianzas con actores criminales locales y el control de corredores estratégicos asociados a economías ilícitas.

El nuevo escenario de la violencia

La información revisada permite plantear que El Mesa (estructura criminal proveniente del Valle de Aburrá) y el EGC, en articulación con el Clan Isaza (estructuras vinculadas a las herencias del paramilitarismo), constituyen los principales protagonistas de la escalada de violencia y de la actual disputa territorial en el Oriente antioqueño. Aunque en la subregión persisten otras estructuras criminales y actores con diferentes niveles de presencia e influencia, la confrontación entre estas dos fuerzas concentra buena parte de las dinámicas recientes de disputa por el control territorial, los corredores estratégicos y las economías ilícitas. Esta disputa ha producido diferentes expresiones de violencia y ha incrementado los riesgos para la población civil en los territorios donde estos actores se superponen o confrontan.

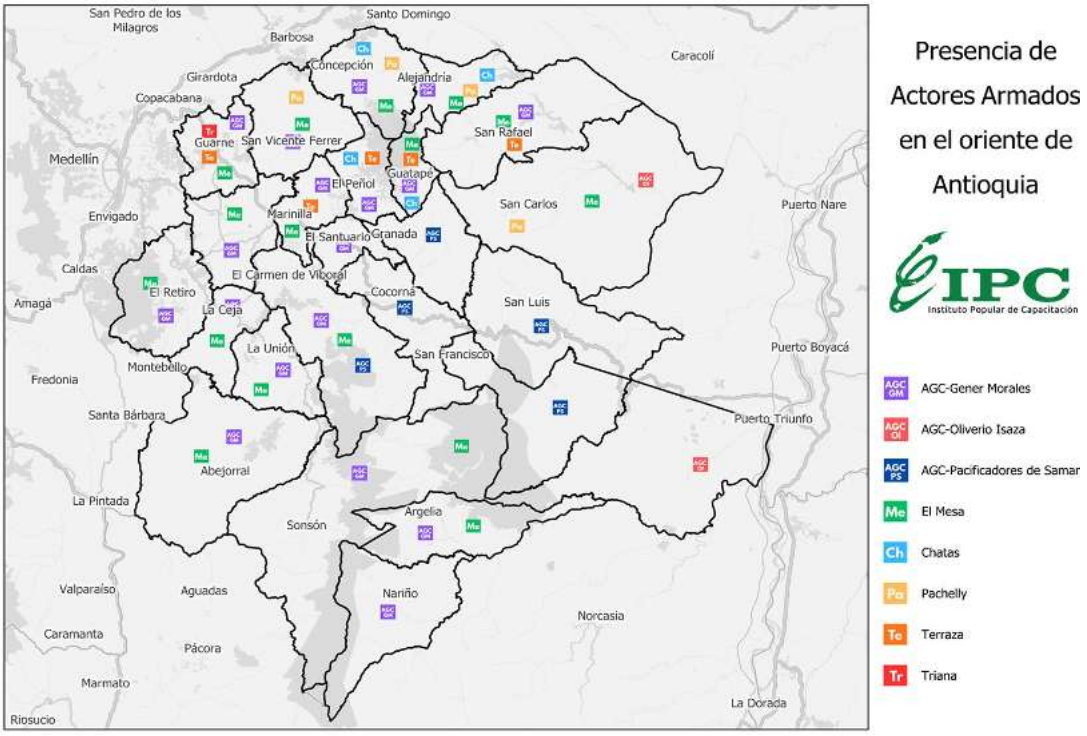


Ilustración 1. Mapa distribución de actores armados en la subregión del Oriente antioqueño por municipio.

Fuente: elaboración propia

Para dimensionar el alcance de esta nueva fase de conflictividad armada, el siguiente capítulo presenta algunas de las principales cifras de violencia registradas en el Oriente antioqueño durante el período 2020-2025, en relación con los homicidios, los asesinatos de líderes y lideresas sociales, el desplazamiento forzado y las masacres. Estas cifras no pretenden atribuir de manera automática cada hecho violento a la confrontación entre El Mesa y el EGC–Clan Isaza, sino situar la evolución de la violencia en el contexto de la disputa territorial descrita anteriormente. Su lectura conjunta permitirá identificar tendencias, momentos de mayor intensidad y formas diferenciadas de afectación a la población, aportando elementos para comprender la magnitud y las características de la reconfiguración de la conflictividad armada en la subregión.



Capítulo 3

Derechos humanos y hechos victimizantes en el oriente de Antioquia, 2020-2025

A continuación, se presenta el panorama de hechos victimizantes en la subregión del Oriente de Antioquia, con lectura temporal, territorial y tipológica. El desplazamiento forzado con datos de UARIV, asesinatos de líderes sociales y las masacres reportadas por INDEPAZ, y la tasa de homicidio construida a partir de datos oficiales del SIEDCO (Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo) de la Policía Nacional, y datos demográficos del DANE.

La información analizada corresponde a los 23 municipios del Oriente antioqueño con sus 4 zonas (Altiplano, Bosques, Embalse y Páramo). Temporalmente se establece un rango sexenal con dos periodos, el primero entre el año 2020 y 2022 y el segundo entre el año 2023 a 2025.

Contexto general

Entre 2020 y 2025 el Oriente de Antioquia muestra una reconfiguración progresiva de la violencia, no tanto por la aparición de nuevas tipologías, sino por la intensificación y redistribución territorial de hechos ya conocidos. El análisis sugiere que la región pasó de un escenario de afectaciones relativamente controladas entre 2020 y 2022, a un escenario de mayor presión armada y mayor impacto negativo humanitario entre 2023 y 2025.

En consecuencia, el comportamiento de las variables indica tres tendencias centrales:

- **Aumento del desplazamiento forzado**, que pasa de niveles relativamente bajos en 2020 (173 personas) a un pico muy pronunciado en 2023 **(698 personas)**, seguido de una moderación en 2024-2025 (~430 personas/año).
- **Crecimiento sostenido de los homicidios**, con incremento paulatino a lo largo del sexenio. De 136 homicidios en 2020 pasó a 218 en 2025.
- **Aumento concentrado en masacres más letales**, visible en el aumento de masacres y del número de víctimas en el segundo periodo. Pasó de ser un fenómeno casi inexistente (0-2 hechos/año en 2020-2022) a un patrón recurrente desde 2023 (2-3 hechos/año), con **10 víctimas/año en 2024 y 2025**, los picos más altos del periodo.

Lectura temporal

Para identificar cambios estructurales se compararon dos bloques temporales de tres años cada uno: Periodo 1: 2020-2022 Gobierno de Iván Duque y Periodo 2: 2023-2025 Gobierno de Gustavo Petro.

La serie anual consolidada muestra el siguiente comportamiento:

Tabla 2. Consolidado hechos victimizantes por año

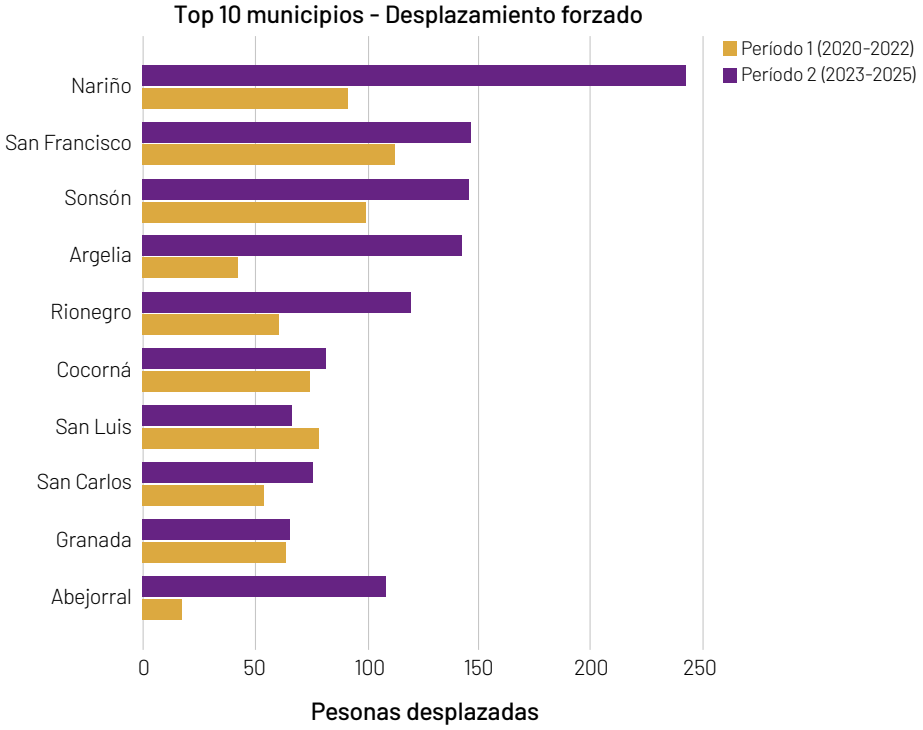
Hecho victimizante	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Desplazamiento forzado	173	300	523	698	428	437
Homicidios	136	156	209	196	210	218
Líderes asesinados	4	1	5	4	3	2
Masacres	0	2	0	2	2	3

Elaboración propia con fuentes de UARIV, INDEPAZ, SIEDCO

Desplazamiento forzado: pasa de 996 personas en 2020-2022 a 1.563 en 2023-2025, un aumento de 56.9%. El valle en la gráfica, en 2020, cuenta con 173 personas desplazadas mientras que el pico ocurre en 2023, con 698 personas, lo que representa el momento más crítico del periodo. Aunque en 2024 y 2025 bajan las cifras el desplazamiento no retorna a niveles previos, lo que indica estabilización en un escalón más alto de afectación.

Los municipios más afectados por desplazamiento forzado se concentran en: Nariño, San Francisco, Sonsón, Argelia, Rionegro, Cocorná, San Luis, San Carlos, Granada y Abejorral. El comparativo entre periodos muestra que en varios de estos municipios las cifras se mantienen altas y empeoran con fuerza.

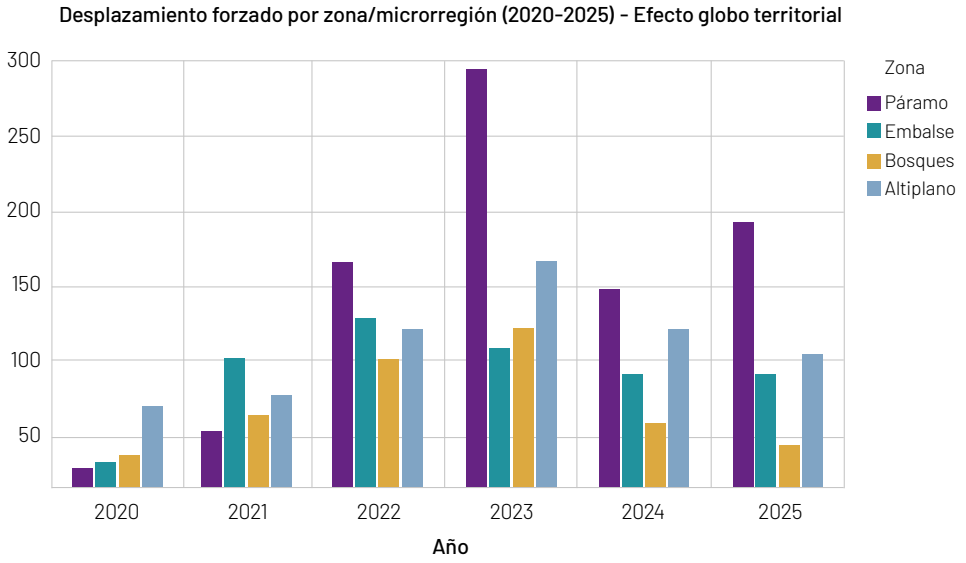
Los casos más notorios son: Nariño pasa de 92 desplazados en el periodo 1 a 243 en el periodo 2, es decir, un aumento de 164.1%**;** Argelia pasa de 43 a 143 casos, con un aumento de 232.6%; Abejorral con 18 a 109 casos, y un aumento de 505.6%; y Rionegro de 61 a 120 casos, con aumento del 96.7%.



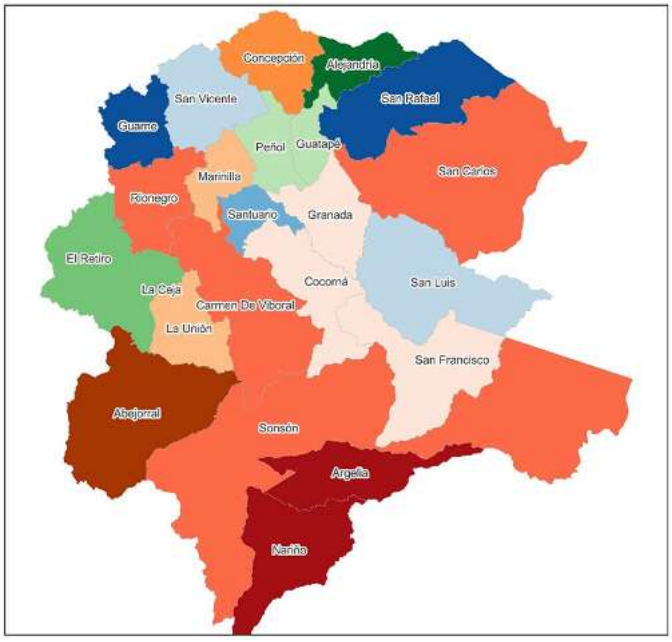
Elaboración propia con datos de UARIV

Según los datos recopilados, la zona Páramo vive el deterioro más evidente en desplazamiento pues pasó de 253 casos en 2020-2022 a 641 en 2023-2025, equivalente a un aumento de 153.4%. Aquí están varios de los municipios que más empeoran en la subregión como lo son Nariño, Argelia, y Sonsón; por su lado, Abejorral es el foco emergente más agudo de toda la serie con un incremento del 505,6%, el caso más extremo de deterioro relativo entre los 23 municipios.

Otro dato importante es que del total de la población víctima de desplazamiento el 50% corresponde a hombres y el 50% corresponde a mujeres.







Desplazamiento forzado en el oriente de Antioquia 2020-2025

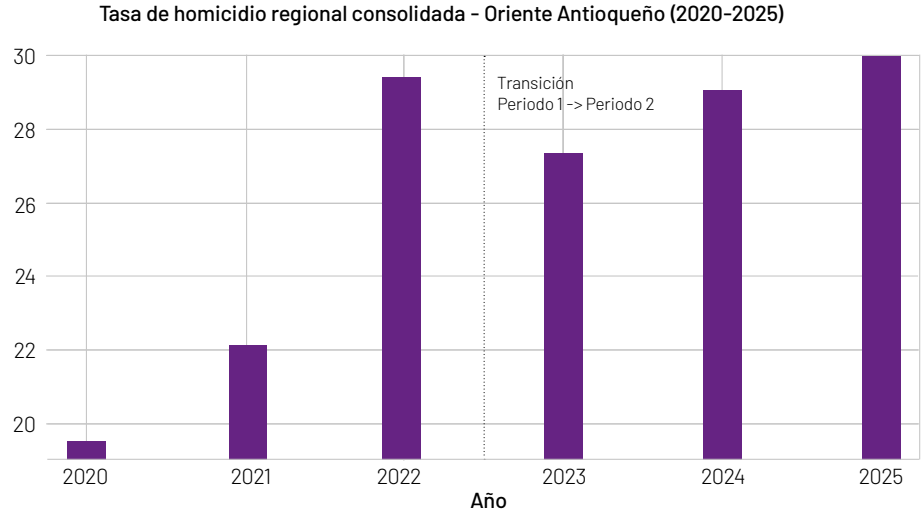
IPC
Instituto Popular de Capacitación

Variación del desplazamiento forzado

- CRONICO - Baja
- CRONICO - Media
- CRONICO - Alta
- EN DETERIORO - Baja
- EN DETERIORO - Media
- EN DETERIORO - Muy alta
- ESTABLE - Baja
- ESTABLE - Media
- ESTABLE - Alta
- EN MEJORA - Baja
- EN MEJORA - Media
- EN MEJORA - Alta

Elaboración propia con datos de UARIV, IGAC

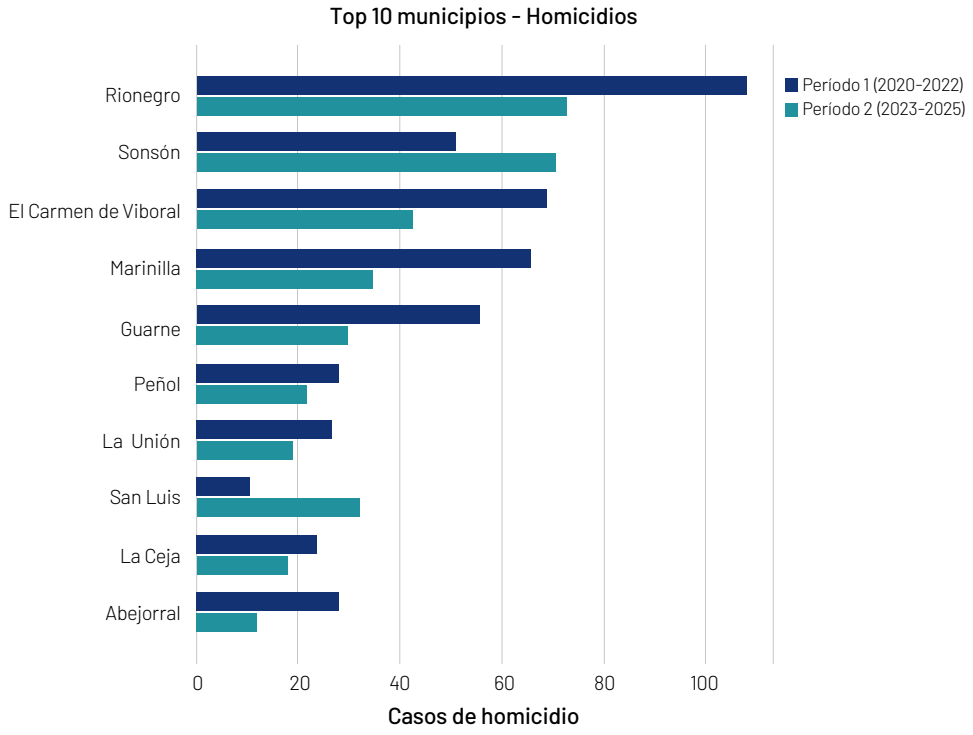
Homicidios: pasa de 501 a 624 casos, con un incremento del 24.6%, es decir, se sitúa en un nivel moderado pero constante. La cifra más baja se registra en 2020 con 136 casos, y la cifra más alta se registra en 2025 con 218 casos. A diferencia del desplazamiento, el homicidio no presenta un solo pico abrupto, sino una curva de crecimiento sostenido. La tasa de homicidios pasó de 19,5 a 30 por cada 100.000 habitantes entre 2020 y 2025 (incremento del 60% en casos absolutos), con un salto agudo en 2020-2022 y una segunda aceleración en 2023-2025 tras una caída puntual en 2023.



Elaboración propia con datos de SIEDCO

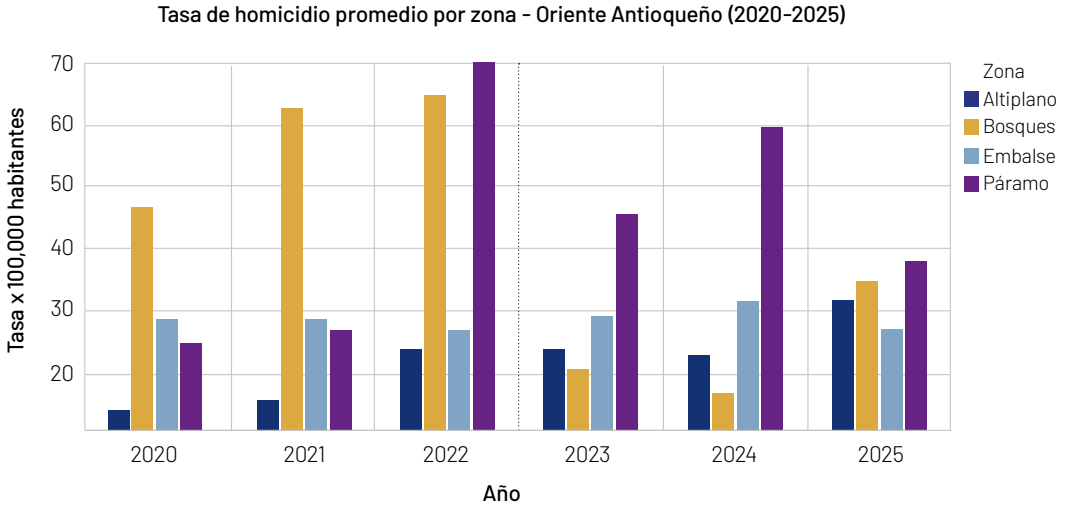
En números absolutos de homicidios destacan los municipios de Rionegro, Sonsón, El Carmen de Viboral, Marinilla, Guarne, El Peñol, La Unión, San Luis, La Ceja, y Abejorral. Además, la zona del Altiplano (Rionegro, Marinilla, Guarne, El Carmen de Viboral) concentra el mayor volumen y se consolida como zona crónica; Bosques y Páramo tienen menor población de homicidios, pero se advierte que son las tasas relativas más altas de toda la subregión. Por su lado, Nariño, Abejorral y Alejandría muestran los mayores crecimientos porcentuales, lo que evidencia señales de alerta temprana pese a su bajo volumen absoluto.

Otro aspecto importante para resaltar es que, según los datos antes mencionados, se observa que los lugares donde ocurren estos hechos incluyen municipios rurales históricos y centros urbanos/suburbanos del Altiplano, lo cual sugiere que el homicidio responde a dinámicas distintas según el territorio: control rural en unas zonas, disputa por corredores, economías y rentas ilegales, entre otras.



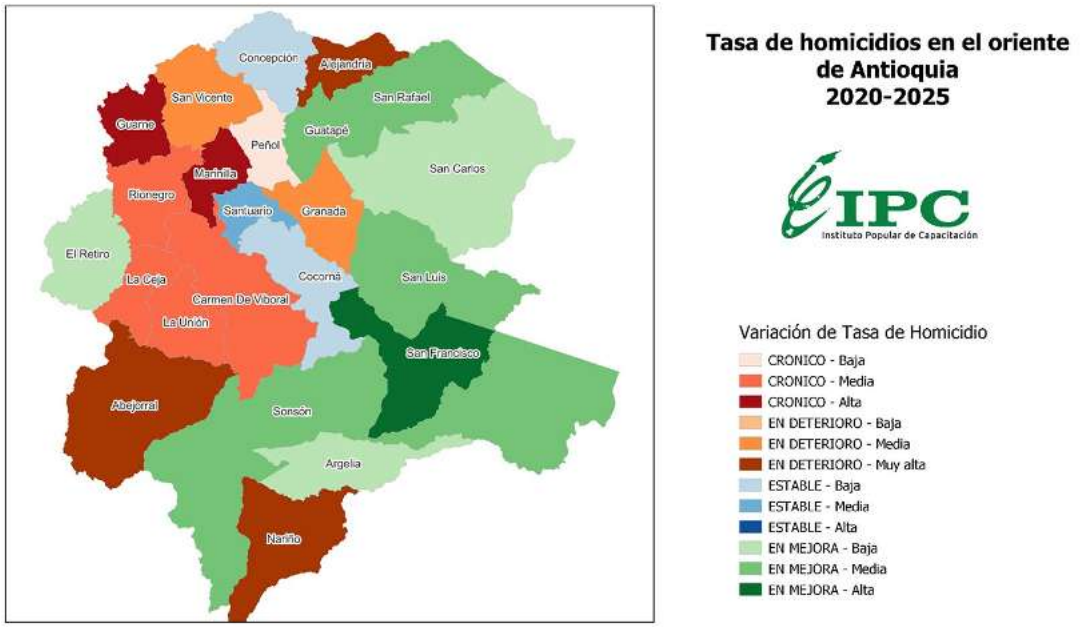
Elaboración propia con datos de SIEDCO

Según la gráfica, se evidencian focos emergentes dispersos en municipios pequeños, pero con crecimientos porcentuales extremos, por ejemplo, Nariño con un aumento del 183%, y Abejorral con un 133%; esto señala posibles nuevas disputas territoriales o desplazamiento de actores armados hacia zonas antes menos afectadas. Su bajo volumen absoluto no debe minimizar su relevancia como señal de alerta temprana.



Elaboración propia con datos SIEDCO

Otro dato fundamental en este análisis es el género de los homicidios, mientras que el 94% son hombres, el 6% son mujeres. En cuanto a esta última cifra, para el periodo analizado se identifican 11 feminicidios en la subregión, donde sobresalen Rionegro y Marinilla con 3 casos cada uno.



Asesinato de Líderes sociales: en el periodo 1 se observan 10 casos y hay una disminución a 9 casos en el periodo 2; sin embargo, en 2022 se presenta un aumento con 5 asesinatos. La reducción posterior no debe leerse automáticamente como mejora estructural, dado el tamaño pequeño de la serie y la posibilidad de subregistro o variabilidad anual. Aunque el número total de líderes asesinados no crece en el segundo periodo, la serie es muy relevante para el diagnóstico de derechos humanos por lo que representa simbólica y territorialmente.

Tabla 3. Líderes sociales asesinados en el Oriente antioqueño, 2020-2025

Nombre	Municipio	Calidad	Fecha
Ángel Ovidio Quintero González	San Francisco	Minero	19/03/2020
Luís Gonzalo Hincapié	El Peñol	Comunal	3/11/2020
Jairo de Jesús Jiménez	Abejorral	Sindical	28/04/2020
Hernando Herrera	Sonsón	Campesino – comunal	21/01/2020
Juan David García Naranjo	San Luís	Cívico	2/05/2021
Mario Jonathan Palomino Salcedo	Carmen de Viboral	Ambientalista	17/01/2022

Nombre	Municipio	Calidad	Fecha
Víctor Alfonso Giraldo	Rionegro	Cívico	17/04/2022
Andrés Eduardo Cruz Gómez	Rionegro	Cívico	19/04/2022
María Elvia Gómez Alzate	El Peñol	Comunitaria	29/04/2022
Julián David Ochoa Rueda	Granada	Ambientalista	27/06/2022
Rodolfo Holguín Martínez	Carmen de Viboral	Comunal	9/04/2023
Gilberto Antonio Rivera López	Abejorral	Comunitario	21/04/2023
John Jairo Valencia Soto	Abejorral	Político	3/04/2023
Fabio Alonso Palacio Romero	Sonsón	Comunitario	17/12/2023
Jhon Fredy Ramírez	Carmen de Viboral	Gestor deportivo	5/12/2024
Julio Zapata	San Rafael	Comunicador/periodista en defensa de los DDHH	22/04/2024
Rubén Antonio Jaramillo	Sonsón	Campesino (liderazgo en nordeste de Antioquia)	20/07/2024
Andrés Giraldo Velásquez	Carmen de Viboral	Líder juvenil	08/11/2025
Luis Fernando Campo Arias	Nariño	Político	08/09/2025

Fuente: INDEPAZ

Masacres: se evidencia un aumento de 2 a 7 hechos y las víctimas mortales pasan de 7 a 26. Los años más críticos en frecuencia e impacto son 2024 y 2025; por ejemplo, en el último año se registraron 3 masacres y 10 víctimas, consolidando el fenómeno como un rasgo persistente del segundo periodo.

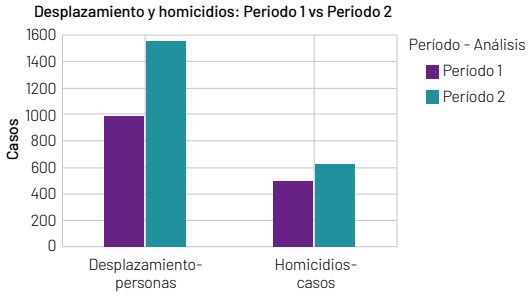
Tabla 4. Masacres ocurridas en el Oriente antioqueño, 2020-2025

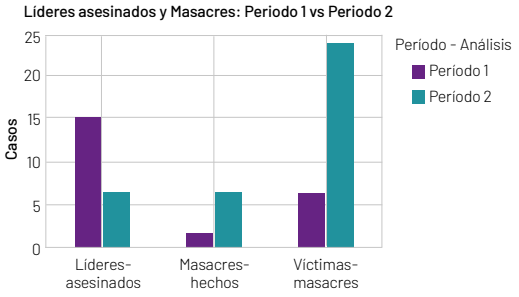
Día	Mes	Año	Municipio	Zona	Víctimas
30	8	2025	La Unión	Altiplano	4
26	10	2025	Carmen de Viboral	Altiplano	3
8	11	2025	Carmen de Viboral	Altiplano	3
25	6	2024	Rionegro	Altiplano	7
21	7	2024	Cocorná	Bosques	3
19	1	2023	Rionegro	Altiplano	3

Día	Mes	Año	Municipio	Zona	Víctimas
12	10	2023	Abejorral	Páramo	3
25	4	2021	Sonsón	Páramo	3
19	10	2021	San Rafael	Embalse	4

Fuente: INDEPAZ

La cronología de las masacres es corta pero muy significativa. Entre 2021 y 2025 se registran 9 eventos, con presencia en los municipios de Sonsón (1), San Rafael (1), Rionegro (2), Abejorral (1), Cocorná (1), La Unión (1), y El Carmen de Viboral (2). En relación con estos datos es sugerente la concentración en el segundo periodo con 7 masacres. Esto indica que la violencia en el Oriente antioqueño no se da únicamente a través de hechos aislados o selectivos, sino también mediante acciones colectivas de alto impacto que elevan el miedo social, rompen rutinas territoriales y pueden producir confinamiento, desplazamiento y silenciamiento comunitario.





Fuente: elaboración propia

Finalmente, entre 2020 y 2022 predominó una violencia asociada a homicidios persistentes, desplazamientos crecientes, pero todavía escalonados, y agresiones selectivas contra liderazgos sociales. En cambio, entre 2023 y 2025 aparece un patrón más crítico, caracterizado por un considerable aumento de expulsión de población, persistencia homicida en más municipios, y un incremento de hechos de alto impacto colectivo**,** como las masacres. Este periodo sugiere una violencia menos dispersa y más orientada al control territorial mediante acciones de alto impacto, lo cual tiene implicaciones graves que aumentan el riesgo y la amenaza en la subregión del Oriente antioqueño.

Hallazgos

El periodo **2023-2025** representa un claro agravamiento frente a 2020-2022. No es una variación coyuntural, sino un cambio estructural del patrón de violencia.

La principal señal de alerta es el crecimiento del desplazamiento forzado y de las masacres, lo que indica un entorno de mayor presión sobre la población civil.

En la zona Altiplano es donde más crece el índice de homicidios en términos absolutos pasando de 259 a 405 homicidios, con un aumento del 56.4%. Además, su tasa promedio de homicidios sube de 17.78 a 26.43 por cada 100 mil habitantes, un crecimiento del 48.7%**.**

La zona Bosques presenta una trayectoria distinta; la tasa de desplazamiento crece, pero moderadamente, en homicidios cae de forma importante, ya que la tasa promedio pasa de 58.18 a 25.12 homicidios por cada 100.000 habitantes, una reducción de 56.8%.

La zona Embalses muestra relativa estabilidad comparada; con un leve aumento en desplazamiento forzado, y las cifras de homicidios se mantienen prácticamente iguales entre periodos.

La zona Páramo debe considerarse prioridad máxima de seguimiento y respuesta, pues presenta incremento de desplazamiento, aumento de masacres y mayor exposición de liderazgos sociales.

La zona Altiplano requiere una lectura distinta pero igualmente urgente, pues concentra el mayor crecimiento homicida, lo que puede estar asociado a disputas más urbanas o periurbanas.

No hay evidencia de desescalamiento regional general. Lo que muestran los datos responde más a una movilidad territorial del riesgo compatible con un efecto globo.

El impacto sobre líderes comunitarios, ambientales, cívicos y otros perfiles de representación social indica que la violencia afecta no solo a individuos, sino a las capacidades organizativas locales, lo cual compromete la gobernanza territorial y la defensa de derechos.

En este caso, la evidencia sugiere que la intensidad que estaba más visible en zonas como Bosques o en algunos municipios tradicionalmente críticos, se reconfigura y se desplaza hacia la zona Páramo, mientras el Altiplano concentra cada vez más homicidios.



Capítulo 4

Situación de derechos humanos de las mujeres y diversidades en el Oriente antioqueño

Situación general de las mujeres en el Oriente antioqueño

Para comprender las violaciones de derechos humanos que enfrentan las mujeres en el Oriente antioqueño es necesario partir de las condiciones estructurales de desigualdad en las que viven, por lo que se hará una descripción de estas en los últimos 5 años.

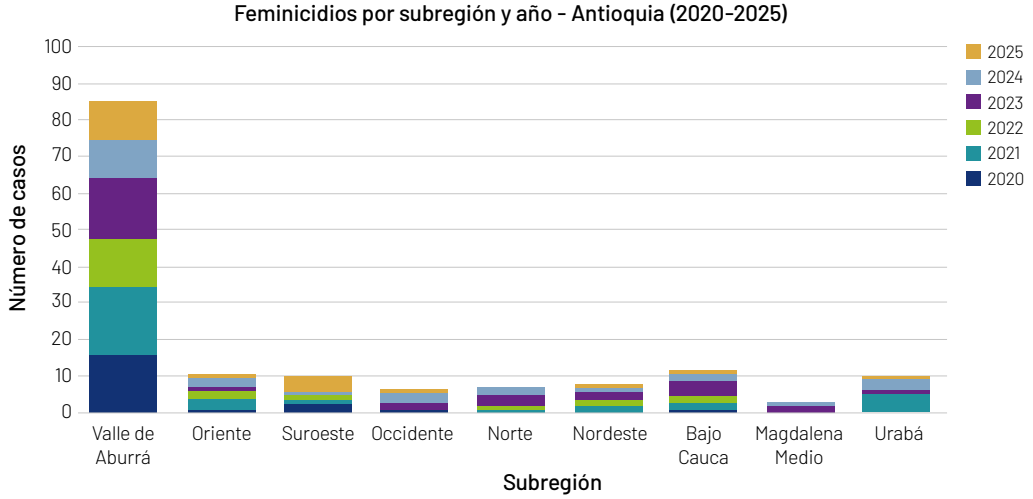
Si bien el Oriente antioqueño se posiciona como una subregión con un crecimiento económico estable, es importante observar con atención la situación de las mujeres en este territorio. Según la Gobernación de Antioquia (2023) el 90% de los municipios antioqueños presentan brechas desfavorables para las mujeres en participación política, social y autonomía económica (Gobernación de Antioquia, 2026). Por ejemplo, en esta subregión la tasa de ocupación femenina es del 39,2%, respecto a un 73,9% para los hombres, evidenciando una brecha del 34,7%. Esta se contrarresta un poco con la informalidad laboral, la cual representa un 54% para las mujeres y un 58,1% para los hombres, situación que se observa particularmente en los municipios de El Retiro, San Carlos, San Francisco, San Luis y San Rafael (Gobernación de Antioquia, 2026).

A esta situación se suman los datos de la poca participación política de las mujeres en esta subregión, pues solo en 5 de los 23 municipios el cargo de la alcaldía lo ocupan mujeres, mientras que solo el 16,2% de mujeres ocupan los concejos municipales; es de especial atención que, en Alejandría, Concepción y El Carmen de Viboral ninguna mujer participa en la cuota del concejo municipal (Gobernación de Antioquia, 2026).

Esta información presenta dos alertas en relación con la acción femenina en los aspectos políticos y económicos en la subregión: por un lado, la baja representación en concejos municipales y alcaldías, y en segundo lugar, una tasa de ocupación femenina muy disminuida; sin embargo, el hecho de que las mujeres no estén ocupadas no significa que estén inactivas, sino que posiblemente se dedican a labores de cuidado no remunerado en el hogar o en su comunidad.

Violencias basadas en género

En el Oriente antioqueño la violencia basada en género tiene una tasa preocupante, pues está por encima de la tasa departamental (628,2 casos por 100.000 para el 2025, en relación con la departamental con 609,0 casos). Los municipios con tasas en aumento son: **Concepción (993,2), La Ceja (977,0), El Retiro (866,2), El Carmen de Viboral (837,3), Rionegro (791,4), El Peñol (702,6) y Abejorral (653,0)** (Gobernación de Antioquia, 2023). Los tipos de violencia registrados son: física 46%, psicológica 27% y sexual 24%. La cifra de feminicidios aparece por debajo de la cifra departamental con una tasa de 0,8 x 100.000 mujeres para el 2025, mientras que la departamental está en 3,0 (Gobernación de Antioquia, 2023).

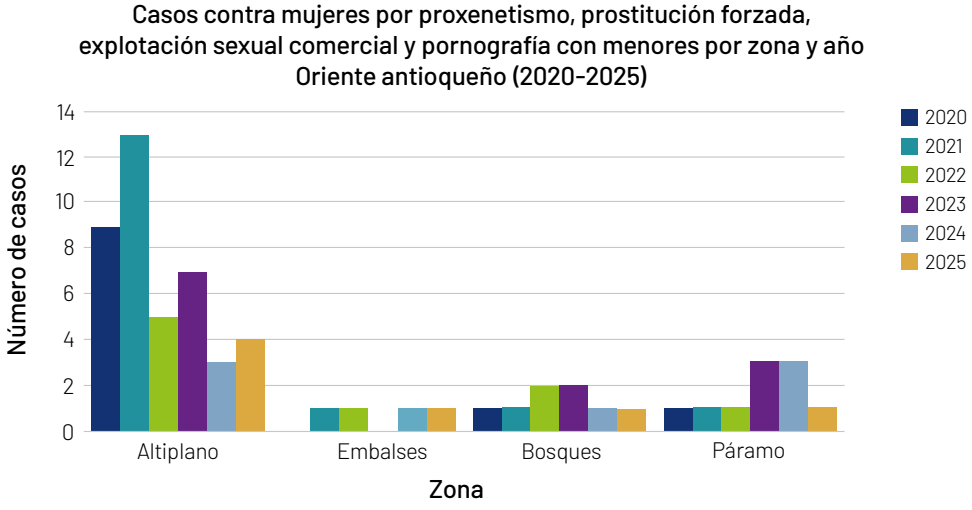


Fuente: Sistema de Información Estadístico Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO).

Durante el 2020-2025 hubo 154 feminicidios en Antioquia, mientras que a nivel subregional se observa una concentración superior de casos, por ejemplo, en el Valle de Aburrá se registran 86 casos con repuntes en los años 2020, 2021, y 2023, de los cuales 11 sucedieron en Bello; otras subregiones que presentan altos índices de feminicidios son Bajo Cauca (12), Oriente (11) y Urabá (10).

Para esta subregión del Oriente antioqueño no fue posible encontrar cifras sobre violencia política contra las mujeres, pero a nivel departamental, Antioquia ha ocupado el primer lugar donde más violencia política reciben las mujeres.

Ahora bien, se han evidenciado violencias relacionadas con acciones de algunos grupos armados en la subregión, y que afectan a mujeres, niñas y adolescentes. A continuación, se recogen en el siguiente gráfico:



Fuente: elaboración propia a partir de Policía Nacional de Colombia [DIJIN], 2026.

La zona del Altiplano muestra una gran cantidad de denuncias asociadas a casos de explotación sexual, posiblemente por su cercanía con el AMVA[5], mientras que estos disminuyen en zonas más alejadas, pero con índices de crecimiento puntuales en los años 2020, 2021, 2023 y 2024, exceptuando dos subregiones que presentan un punteo en años claves: Bosques (2022 y 2023) y Páramo (2023 y 2024). Este contexto puede responder a la dinámica que tienen algunos actores armados en estas subregiones, y que se pueden entrelazar con sus actividades económicas.

5 AMVA: Área Metropolitana del Valle de Aburrá

Violencias específicas contra lideresas y defensoras de derechos humanos

En la información recopilada a través de entrevistas presenciales, un foro participativo y un formulario virtual[6], las mujeres lideresas identifican un contexto de creciente polarización política que incrementa los riesgos para quienes ejercen liderazgo social y comunitario. La estigmatización, la exclusión y las amenazas afectan la participación política de las mujeres y limitan el ejercicio pleno de sus derechos; esto evidencia que las lideresas y defensoras de derechos humanos del Oriente antioqueño desarrollan su labor en un contexto marcado por múltiples formas de violencia que afectan tanto su integridad personal como el ejercicio de su liderazgo.

Si bien las manifestaciones de violencia no son homogéneas en todos los territorios, las participantes coinciden en señalar que las agresiones responden a dinámicas estructurales de desigualdad de género y a contextos políticos, sociales y económicos que limitan la participación efectiva de las mujeres en la vida pública. Esta situación la describen con la palabra DÉFICIT, que da a entender la falta de apoyo institucional a proyectos productivos; en rutas de atención en violencias de género; en la falta de espacios saludables, entre otras. La violencia política no solo se manifiesta mediante amenazas, sino también a través de prácticas cotidianas que buscan deslegitimar la autoridad de las mujeres, minimizar sus aportes y restringir su incidencia en la toma de decisiones.

Las participantes coinciden en que las situaciones de discriminación y violencia hacia las mujeres pueden presentarse prácticamente en cualquier espacio. Señalan que, desafortunadamente, ya no existen lugares que perciban como completamente seguros, pues en distintos entornos están expuestas a la burla, la crítica, la discriminación, la desinformación y otras formas de violencia asociadas, entre otros factores, a la falta de empatía y al arraigo de prácticas machistas.

Estas situaciones se presentan en la familia, el trabajo, las instituciones educativas, las Juntas de Acción Comunal, los concejos municipales, las instituciones públicas, la comunidad, las redes sociales y los espacios públicos. Incluso, algunas participantes manifiestan que estas dinámicas también pueden reproducirse entre las mismas mujeres, como lo expresa uno de los testimonios: *"Lamentablemente, muchas de las mujeres que obtienen un cargo público abusan del poder y someten a las mujeres a amenazas y a malos tratos en el desempeño de su función."*

6 Las mujeres que participaron en la recopilación de esta información hacen parte de los siguientes municipios: San Vicente, El Santuario, Argelia, Guatapé, Marinilla, La Unión, La Ceja, El Peñol y Marinilla. Participaron mujeres de un rango de edad de 18 a 65 años que habitan la cabecera municipal y la zona rural dispersa.

Amenazas, hostigamientos y vigilancia

Las participantes manifestaron que el ejercicio del liderazgo implica una exposición constante a diferentes formas de intimidación. Entre ellas se identifican amenazas directas e indirectas, hostigamientos, señalamientos, presiones para abandonar procesos organizativos y acciones orientadas a limitar su participación comunitaria. Aunque no todas las agresiones se materializan en hechos de violencia física, estas generan un ambiente permanente de inseguridad que afecta la autonomía y la continuidad de los procesos.

A esta situación se suma la percepción de una respuesta institucional insuficiente frente a las denuncias, demoras en la atención, dificultades para acceder a las rutas de protección y una sensación de desprotección que incrementa la percepción de impunidad, y obliga, en muchos casos, a que las propias organizaciones de mujeres asuman labores de acompañamiento y cuidado colectivo, convirtiéndose en una responsabilidad que no recae en el Estado y lo exime de atenderla.

Estigmatización y criminalización

Uno de los hallazgos más recurrentes corresponde a la estigmatización de las mujeres que ejercen liderazgo social y comunitario. Las participantes describen experiencias de deslegitimación de su trabajo, cuestionamientos permanentes sobre sus capacidades y discriminación derivada de sus posiciones políticas, su defensa de derechos o su participación en organizaciones sociales.

Asimismo, se identifican prácticas de exclusión que afectan el acceso a espacios de participación, recursos institucionales y escenarios de decisión, particularmente cuando las lideresas mantienen posiciones críticas frente a las administraciones locales o desarrollan procesos de incidencia política desde una perspectiva de derechos humanos. Estas dinámicas limitan el reconocimiento del liderazgo femenino y debilitan los procesos organizativos construidos en los territorios.

Violencia digital

Las participantes reconocen que las violencias contra las mujeres también se trasladan a los entornos digitales. Aunque las manifestaciones descritas son diversas, se identifican prácticas de acoso, desinformación, difusión de mensajes ofensivos y ataques dirigidos a desacreditar el trabajo de lideresas y defensoras de derechos humanos.

La violencia digital amplifica los efectos de otras formas de violencia al extenderlas a la exposición pública, se reproducen los estereotipos de género y se amplifica las agresiones contra las lideresas, por lo que puede afectar la salud emocional y generar restricciones en el uso de tecnologías como herramientas para la organización, la comunicación y la incidencia política.

Asesinatos y atentados

Si bien la información recopilada en este ejercicio no documenta de manera directa casos específicos de asesinatos o atentados contra las participantes, el contexto regional y nacional de violencia contra personas defensoras de derechos humanos constituye un elemento que atraviesa las percepciones expresadas durante la investigación. Las mujeres manifiestan preocupación por los riesgos asociados al liderazgo social y reconocen que las amenazas, la impunidad y la insuficiente protección institucional configuran escenarios que incrementan la vulnerabilidad de quienes defienden los derechos humanos en los territorios, especialmente en la complejidad evidenciada en el departamento y en la subregión. Sobre esto, Antioquia aparece en segundo lugar como el departamento con mayor cantidad de líderes y lideresas asesinadas (11 casos), después de Cauca (16), para el año 2026, reportando también 8 masacres ocurridas en el territorio (Defensoría del Pueblo de Colombia, 2026). Asimismo, ellas reportan que a nivel subregional existe una intensificación del accionar de actores armados y disputas territoriales reconocidos por varios informes y por las mismas lideresas (Corporación para la Vida Mujeres que Crean, 2025).

Esta percepción, que responde a situaciones reales de inseguridad, refuerza la necesidad de fortalecer los mecanismos de prevención, protección y garantías para el ejercicio libre y seguro del liderazgo de las mujeres.

Impacto en el ejercicio del liderazgo

Las violencias descritas tienen efectos que trascienden las afectaciones individuales. Las participantes expresan que el miedo, la sobrecarga emocional, la incertidumbre y la falta de garantías condicionan la continuidad de los procesos organizativos, limitan la participación política y afectan la capacidad de incidencia.

A ello se suman obstáculos estructurales relacionados con la autonomía económica, las dificultades para acceder a empleo digno, recursos productivos, apropiación de la tierra y mecanismos de financiación, junto con la distribución desigual de las labores de cuidado que restringen el tiempo, la disponibilidad y las condiciones materiales necesarias para ejercer el liderazgo comunitario de manera sostenida.

No obstante, la investigación también evidencia que las organizaciones de mujeres, las redes de apoyo y los procesos comunitarios constituyen el principal mecanismo de protección frente a estas violencias. Las participantes destacan que el acompañamiento colectivo, la formación política, la construcción de redes territoriales y el fortalecimiento de la solidaridad entre mujeres permiten enfrentar los riesgos, sostener los procesos organizativos y ampliar las capacidades de incidencia.

Una mirada desde la interseccionalidad

Las experiencias compartidas evidencian que las violencias no afectan a todas las mujeres de la misma manera. Las discriminaciones se profundizan cuando el género se cruza con otras condiciones de desigualdad, como la edad, la ruralidad, la pertenencia étnica, la orientación sexual, la identidad de género, la condición de víctima del conflicto armado o la situación socioeconómica.

En este sentido, las mujeres jóvenes, campesinas, indígenas, afrodescendientes, mujeres con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, así como aquellas que han vivido el conflicto armado, enfrentan barreras adicionales para el acceso a derechos, la participación política y el reconocimiento de sus liderazgos. Estas múltiples formas de discriminación incrementan su exposición a las violencias, dificultan el acceso a la justicia y limitan las oportunidades para ejercer plenamente sus derechos.

Desde un enfoque de derechos humanos, este panorama reafirma la necesidad de que las acciones de prevención, protección y garantía de derechos incorporen un enfoque interseccional que reconozca las distintas formas en que las desigualdades se entrecruzan y producen impactos diferenciados sobre las mujeres y las diversidades en el Oriente antioqueño.

Diversidades bajo amenaza: Informe de Derechos Humanos de las personas LGBTIQ+

De acuerdo con el informe “Con permiso para despreciar” de Caribe Afirmativo (2025), durante 2024 fueron documentados 164 homicidios de personas LGBTIQ+ en Colombia, lo que evidencia la persistencia de una violencia letal motivada por prejuicio. Antioquia se mantuvo entre los departamentos con mayor número de casos, junto con el Valle del Cauca y Bogotá. El informe también registró otras manifestaciones de violencia, entre ellas amenazas, violencia sexual, violencia policial, agresiones digitales y hechos de discriminación, que demuestran que las afectaciones contra esta población trascienden los asesinatos y se expresan mediante múltiples formas de intimidación y exclusión (Caribe Afirmativo, 2025).

Esta situación corre el riesgo de agravarse en la subregión del Oriente antioqueño, pues en esta convergen dinámicas de violencia estructural, cultural y armada que configuran escenarios persistentes de exclusión, discriminación y vulneración de derechos fundamentales. La presencia de actores armados ha favorecido la consolidación de mecanismos de regulación social basados en normas cisheteronormativas, las cuales sancionan aquellas expresiones identitarias que son consideradas transgresoras del orden establecido.

En estos contextos, las personas LGBTIQ+ han enfrentado formas diferenciadas de violencia, entre ellas amenazas, desplazamientos forzados, homicidios selectivos, violencia sexual, hostigamientos y otras prácticas de persecución orientadas a disciplinar los cuerpos, las identidades y las formas de expresión de género. Estas agresiones cumplen una función ejemplarizante, no solo a las víctimas directas, sino al conjunto de la comunidad. Estas violencias no pueden comprenderse exclusivamente desde la lógica del conflicto armado. Su permanencia está relacionada con un entramado sociocultural más amplio, caracterizado por la persistencia de prejuicios, discursos de odio y narrativas fundamentalistas que legitiman la discriminación y naturalizan la exclusión de las personas LGBTIQ+.

La Defensoría del Pueblo destaca que estas violencias presentan altos niveles de subregistro, impunidad y barreras institucionales para el acceso efectivo a la justicia, especialmente en territorios donde persisten dinámicas de conflicto armado, presencia de economías ilegales y débil capacidad institucional (Defensoría del Pueblo, 2025). En territorios rurales y municipales del Oriente antioqueño, estas barreras se pueden profundizar debido a la cercanía de las víctimas y comunidades con autoridades locales y actores con capacidad de ejercer control social, como son los grupos armados y sus nuevas dinámicas de disputa territorial.

Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género (ECOSIG)

En Colombia una de cada cinco personas LGBTIQ+ ha sido sometida a algún tipo de Esfuerzos por Corregir la Orientación Sexual y la identidad de género ECOSIG, o a “terapias de conversión”, mientras que la proporción en personas trans asciende aproximadamente a una de cada tres. Estas cifras revelan que la violencia no se limita al espacio público o al conflicto armado, sino también a ámbitos familiares, religiosos, educativos y de atención psicosocial, donde la diversidad sexual y de género continúa siendo concebida como un problema susceptible de ser corregido o eliminado.

El Oriente antioqueño ha sido uno de los territorios donde estas prácticas han sido denunciadas con mayor insistencia. *Mutante* y la revista *Volcánicas* documentaron testimonios de jóvenes de El Carmen de Viboral, Marinilla, Rionegro y otros municipios de la subregión, quienes relataron haber sido internados en comunidades religiosas o centros de formación espiritual bajo

el argumento de recibir acompañamiento psicológico, fortalecimiento de la fe o procesos de “sanación”. En numerosos casos, se documentan vinculaciones con congregaciones y movimientos religiosos de orientación fundamentalista, entre ellos, Lazos de Amor Mariano**,** donde la homosexualidad y las identidades trans son interpretadas como pecado, desviaciones morales o consecuencias de traumas familiares. Prácticas que incrementan el sufrimiento psíquico y el riesgo de violaciones graves a los derechos humanos de esta población.



Capítulo 5
Conclusiones y demandas

Conclusiones

- **El Oriente antioqueño atraviesa un nuevo ciclo de agravamiento de la violencia.** Entre 2020 y 2025 se evidencia un incremento sostenido de los homicidios, un aumento del 56,9 % en el desplazamiento forzado entre los periodos 2020-2022 y 2023-2025, y una mayor recurrencia y letalidad de las masacres. Estos cambios muestran que no existe un desescalamiento regional general, sino una **reconfiguración y movilidad territorial del riesgo**.
- **La violencia actual debe comprenderse en relación con las disputas por el control territorial y las economías criminales.** La información analizada identifica a El Mesa y al EGC, en articulación con el Clan Isaza, como protagonistas de buena parte de la confrontación reciente, sin que ello permita atribuir automáticamente todos los hechos violentos registrados a dicha disputa.
- **El riesgo no se distribuye de manera homogénea en el territorio.** La zona Páramo presenta un deterioro especialmente significativo en desplazamiento, masacres y exposición de liderazgos sociales, mientras el Altiplano concentra el mayor crecimiento de los homicidios. Esto exige superar las respuestas uniformes para adoptar estrategias diferenciadas territorialmente.
- **La violencia afecta también las capacidades organizativas y democráticas de las comunidades.** Las amenazas, asesinatos, estigmatización y otras formas de intimidación contra liderazgos sociales no afectan únicamente a las personas directamente victimizadas, sino que restringen la participación, debilitan las organizaciones y afectan la capacidad de incidencia y gobernanza comunitaria.

- **Las mujeres y las personas LGBTIQ+ enfrentan violencias específicas que permanecen parcialmente invisibilizadas.** Las brechas de participación política y autonomía económica, las violencias basadas en género, la estigmatización de las lideresas y las agresiones contra las diversidades sexuales y de género requieren respuestas institucionales diferenciadas. La ausencia de información suficiente no puede interpretarse como ausencia de violencia.
- **La documentación territorial constituye una herramienta fundamental de protección y exigibilidad de derechos.** Los vacíos institucionales en la producción, sistematización y divulgación de información dificultan la identificación oportuna de riesgos y la formulación de respuestas adecuadas.

Demandas a las autoridades competentes

A partir de estas conclusiones, las organizaciones que suscriben este informe demandamos:

- **Reconocer la situación actual de derechos humanos del Oriente antioqueño** y superar las narrativas institucionales que invisibilizan la persistencia y reconfiguración de las violencias en el territorio.
- **Adoptar una respuesta territorial diferenciada**, que atienda las particularidades de las zonas y municipios, con especial atención a **Páramo y Altiplano**, donde el informe identifica señales de deterioro que requieren seguimiento y respuesta urgente.
- **Fortalecer los mecanismos de prevención, alerta temprana y protección de la población civil**, particularmente frente al desplazamiento forzado, los homicidios, las masacres y las amenazas contra liderazgos sociales.
- **Garantizar medidas efectivas e integrales de protección para líderes, lideresas y personas defensoras de derechos humanos**, incorporando las particularidades de los liderazgos comunitarios, ambientales, campesinos, juveniles y de mujeres. La protección no debe limitarse a medidas individuales, sino fortalecer las capacidades colectivas y organizativas.
- **Garantizar investigaciones oportunas y eficaces frente a las agresiones contra liderazgos sociales y población civil**, reduciendo las condiciones de impunidad que profundizan la vulnerabilidad y debilitan la confianza en las instituciones.
- **Fortalecer los sistemas institucionales de información y monitoreo sobre derechos humanos y violencias basadas en género**, con información territorial, desagregada y periódica que permita identificar tendencias, prevenir riesgos y orientar las decisiones públicas.

- **Implementar medidas específicas para la prevención y atención de las violencias contra las mujeres**, incluyendo acciones frente a la violencia política y garantías para su participación efectiva en los espacios de decisión. Las Comisiones para la Equidad de la Mujer deben cumplir efectivamente su función y rendir cuentas periódicas sobre su gestión.
- **Garantizar respuestas institucionales diferenciadas para las personas LGBTIQ+**, frente a las violencias por prejuicio, discriminación, amenazas, violencia sexual, desplazamiento y otras formas de vulneración documentadas en la subregión.
- **Reconocer y fortalecer el papel de las organizaciones sociales y comunitarias en la documentación, prevención y protección de derechos humanos**, promoviendo mecanismos permanentes de diálogo y articulación entre estas organizaciones y las instituciones públicas. El informe evidencia que las redes y organizaciones constituyen actualmente un mecanismo fundamental de protección colectiva.
- **Demandamos a los medios de comunicación y a la opinión pública ayudar a visibilizar la situación de derechos humanos del Oriente antioqueño y dar voz a las comunidades**, promoviendo una cobertura responsable y contextualizada que reconozca sus denuncias, experiencias y propuestas, y contribuya a evitar la estigmatización de sus liderazgos y organizaciones.

Bibliografía

Butler, J. (2021). *Deshacer el género. Paidós.*

Cabezas Palacios, J. V., Espitia Cueca, C. E., & Restrepo García, J. D. (2026). El Clan del Golfo: un orco con pies de barro (*Punto de Encuentro* No. 84). Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz).

Caravana Humanitaria internacional visitó el Oriente antioqueño,https://ipc.org.co/agenciadeprensa/caravana-humanitaria-internacional-visito-el-oriente-antioqueno/

Caribe Afirmativo. (2025). *Con permiso para despreciar: Informe de derechos humanos de personas LGBT en Colombia 2024*. Corporación Caribe Afirmativo.

Corporación para la Vida Mujeres que Crean. (2025, 9 de diciembre). *Diagnóstico sobre los riesgos a la salud física y mental de las lideresas y defensoras de DDHH en Antioquia y estado del arte de metodologías de documentación de agresiones contra ellas: Informe integrado* [Proyecto Aliadas por un Activismo Saludable]. Repositorio interno de la Corporación para la Vida Mujeres que Crean.

Defensoría del Pueblo de Colombia. (2026, 24 de junio). *En cinco meses, 67 lideresas y líderes asesinados y 58 masacres: Colombia no detiene la violencia en los territorios*. https://www.defensoria.gov.co/-/colombia-no-detiene-la-violencia-en-los-territorios

Defensoría del Pueblo. (2025). *XXXII Informe de Derechos Humanos*. Defensoría del Pueblo.

El Colombiano (2020, 28 de octubre). Las cinco consecuencias de la guerra entre bandas de Bello. https://www.elcolombiano.com/antioquia/las-cinco-consecuencias-de-la-guerra-entre-bandas-de-bello-IK13918716

El Colombiano (2025, 14 de noviembre). Policía Antioquia ocupó cinco casas que serían de la banda "El Mesa" en el Oriente del departamento. https://www.elcolombiano.com/antioquia/policia-ocupa-casas-de-la-banda-criminal-el-mesa-oriente-antioquia-KK30900093

El Oriente antioqueño: Un territorio estratégico con rumbo indefinido. Trust.

Gallo, I. (2025, 19 de mayo). *La noche en la que en Rionegro asesinaron a siete personas por equivocación*. Fundación Paz & Reconciliación (Pares). https://www.pares.com.co/la-noche-en-la-que-en-rionegro-asesinaron-a-siete-personas-por-equivocacion/

Gobernación de Antioquia. (2023, 15 de marzo). *La Gobernación de Antioquia entregó 125 diagnósticos de la situación de las mujeres*. https://www.antioquia.gov.co/index.php/noticias-secretaria-de-las-mujeres/la-gobernacion-de-antioquia-entrego-125-diagnosticos-de-la-situacion-de-las-mujeres

Información del Oriente y sus ventajas competitivas. Cámara de Comercio. En. https://ccoa.org.co/sobreeloriente/

Informe sobre el conflicto armado en el Oriente antioqueño entre la movilización social y la guerra. Fabián Emilio Restrepo García, 2022

Informe sobre el conflicto armado en el Oriente antioqueño entre la movilización social y la guerra. Fabián Emilio Restrepo García, 2022. https://conciudadania.org/wp-content/uploads/2023/04/INFORM1.pdf

International Crisis Group. (2024). *La incógnita de la "paz total": Qué hacer con los gaitanistas* (Informe sobre América Latina No. 105). International Crisis Group.

Isaza, El clan paramilitar. Las autodefensas campesinas del magdalena medio, cuaderno 5 centro de Memoria Histórica.

La defensa del agua y el territorio ante el avance del modelo neoliberal en el Oriente antioqueño: los discursos del Movete hacia una gestión colectiva de los bienes comunes https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/7395#:~:text=Carlos%20Andr%C3%A9s%20Sandoval,0002%2D5010%2D1446

La Región Embalses: Un oasis escondido en el Oriente Antioqueño. Agualinda https://reservaagualinda.com/la-region-embalses-un-oasis-escondido-en-el-oriente-antioqueno/

Navarrete, M. A. (2019, 4 de noviembre). Captura de "El Montañero" confirma poder de bandas de Antioquia en Colombia. InSight Crime. https://insightcrime.org/es/noticias/montanero-banda-el-mesa-colombia/

Observatorio de Asuntos de Mujer y Género, Gobernación de Antioquia. (2026). *Diagnóstico subregional de la situación de las mujeres: Oriente*. https://mujeresantioquia.gov.co (actualizado 06/02/2026).

Oferta de Turismo. Oriente antioqueño. Cámara de Comercio Oriente Antioqueño. En: Oferta de Turismo - Oriente Antioqueño

Olivares Tobón, S. (2024, 23 de mayo). Así está fraguando el Clan del Golfo su expansión por el Oriente antioqueño. *El Colombiano*.

Olivares, S. (2022, 12 de diciembre). Disputa de bandas de Bello por controlar el Oriente antioqueño disparó las cifras de homicidios. *El Colombiano*. https://www.elcolombiano.com/antioquia/aumento-en-homicidios-en-el-oriente-por-culpa-de-bandas-de-bello-HE19590711

Olivares, S. (2024, 25 de marzo). El Mesa, la banda que nació en Bello y ya se extendió por todo el país. *El Colombiano*. https://www.elcolombiano.com/antioquia/la-invasion-de-el-mesa-en-antioquia-y-colombia-OP24091870

Olivares, S. (2026, 20 de febrero). Guerra del Clan del Golfo y El Mesa dejó 12 asesinatos en una semana en el Oriente antioqueño. *El Colombiano*. https://www.elcolombiano.com/antioquia/guerra-el-mesa-clan-del-golfo-deja-12-muertos-en-una-semana-oriente-antioqueno-EB33764981

Oriente Antioqueño - Altiplano. En: https://orienteantioqueno.com/zona-altiplano/

Oriente Antioqueño. Zona Embalse. https://orienteantioqueno.com/zona-embalses/

Pensamos como Región. Oriente Antioqueño . Unas aguas no tan mansas. https://www.cornare.gov.co/documentos/Libro-Cornare/Oriente_Antioque%C3%B1o_unas_aguas_no_tan_mansas1.pdf

Perfil del desarrollo Subregional: Subregión Oriente Antioqueño. CTP, UdA, Gobernación de Antioquia

Perfil del desarrollo Subregional: Subregión Oriente Antioqueño. CTP, UdA, Gobernación de Antioquia

Perfil del desarrollo Subregional: Subregión Oriente Antioqueño. CTP, UdA, Gobernación de Antioquia. https://ctpantioquia.co/wp-content/uploads/2023/12/Perfil-de-desarrollo-Oriente_compressed1.pdf

Periódico *El Oriente*. (2025, 14 de septiembre). Oriente antioqueño bajo fuego en 2025: El Mesa VS El Clan del Golfo. https://periodicoeloriente.co/oriente-antioqueno-bajo-fuego-en-2025-el-mesa-vs-el-clan-del-golfo/

Policía Nacional de Colombia – Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL (DIJIN). (2026). Delitos sexuales [Conjunto de datos]. Portal de Datos Abiertos Colombia. Recuperado el 28 de julio de 2026, de https://www.datos.gov.co/Seguridad-y-Defensa/DELITOS-SEXUALES/bz43-8ahq/data

Restrepo García, F. E., & Sanz, S. A. (2022). *Nuevos órdenes, viejas disputas. Informe anual sobre la situación humanitaria en el Oriente Antioqueño 2018-2021*. Mesa de Derechos Humanos y Atención Humanitaria del Oriente Antioqueño.

Revista *RAYA*. (2024, 8 de julio). Los exjefes de las AUC que comandan la expansión del Clan del Golfo en el Magdalena Medio.

Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.

Tamayo Escalante, N. (2026, 10 de abril). Monopolios, homicidios, desplazamientos forzados y sicariato: el historial de "El Mesa", la "empresa criminal" que surgió en Bello y llegó a Bogotá. *El Tiempo*. https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/la-historia-de-el-mesa-la-banda-criminal-fundada-por-dos-de-los-capos-historicos-de-antioquia-que-trascendio-fronteras-a-nivel-nacional-3546859

Teleantioquia. (2025, 12 de abril). El Mesa extendió sus tentáculos al Oriente antioqueño y las autoridades enfocaron esfuerzos para darle golpes contundentes: ¿cuántos integrantes han capturado? https://www.teleantioquia.co/noticias/el-mesa-extendio-sus-tentaculos-al-oriente-antioqueno-y-las-autoridades-enfocaron-esfuerzos-para-darle-golpes-contundentes-cuantos-integrantes-han-capturado-534455

Torres Ramírez, A., Gallego Pamplona, W., Yarce, C., & Perdomo, L. (2022). Presencia y reconfiguración del paramilitarismo en Antioquia 2006-2021. En J. Giraldo Moreno, L. Luna Alzate, F. Muggenthaler, & S. Peters (Comps.), *¿Del paramilitarismo al paramilitarismo? Radiografías de una paz violenta en Colombia*. Fundación Rosa Luxemburg.

Un pueblo entre el agua. La creación de la represa en El Peñol y Guatapé en el Oriente Antioqueño, Colombia. Cindia Arango López. https://sites.utexas.edu/llilas-benson-magazine/2022/09/26/un-pueblo-entre-el-agua-la-creacion-de-la-represa-en-el-penol-y-guatape-en-el-oriente-antioqueno-colombia/

Villada Marín, A. F. (2025). *Violencia y órdenes sociales en la expansión del Ejército Gaitanista de Colombia en la subregión del Oriente de Antioquia (2024)* [Informe de práctica, Universidad de Antioquia].

